



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Carrera de Administración Pública

“Co-construcción de soluciones barriales participativas, caso de estudio: Barrio Tebaida Alta de la parroquia Punzara, del cantón y provincia de Loja, 2022”.

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del título de Licenciada en Administración Pública

AUTORA:

Stefania del Cisne Arévalo Pinto

DIRECTORA:

Ing. Elizabeth Daniela Jiménez Salinas, MPP

Loja – Ecuador

2024

CERTIFICACIÓN DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR O DE TITULACIÓN

Loja, 20 de noviembre del 2024

Ingeniera

Elizabeth Daniela Jiménez Salinas, MPP.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo el proceso de la elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **“Co-construcción de soluciones barriales participativas, caso de estudio: Barrio Tebaida Alta de la parroquia Punzara, del cantón y provincia de Loja, 2022”**, de autoría de la estudiante **Stefania del Cisne Arévalo Pinto**, previo a la obtención del título de Licenciada en Administración Pública; una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.



ELIZABETH DANIELA
JIMÉNEZ SALINAS

Ing. Elizabeth Daniela Jiménez Salinas, MPP

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo, **Stefania del Cisne Arévalo Pinto**, declaro ser autora del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular, en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.



Firmado electrónicamente por:
**STEFANIA DEL
CISNE AREVALO
PINTO**

Firma:

Cédula de Identidad: 1900710987

Fecha: 20 de noviembre del 2024

Correo electrónico: stefania.pinto@unl.edu.ec

Teléfono: 0967760658

Carta de autorización por parte de la autora, para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular.

Yo, **Stefania del Cisne Arévalo Pinto**, declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: “**Co-construcción de soluciones barriales participativas, caso de estudio: Barrio Tebaida Alta de la parroquia Punzara, del cantón y provincia de Loja, 2022**”, como requisito para optar por el título de **Licenciada en Administración Pública**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.



Firma:.....

Autora: Stefania del Cisne Arévalo Pinto

Cédula:1900710987

Dirección: Loja-Ecuador

Correo electrónico: stefania.pinto@unl.edu.ec

Teléfono:0967760658

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Directora del Trabajo de Integración Curricular: Ing. Elizabeth Jiménez Salinas, MPP

Dedicatoria

Dedico esta tesis a Dios, ya que ha sido mi guía y fuente de inspiración por iluminar cada paso de mi camino durante toda esta trayectoria de mi carrera, a mis padres Armando Arévalo y Silvia Pinto por su sacrificio y apoyo incondicional en cada etapa de mi vida ya que ,han sido el motor de mi perseverancia para alcanzar mis sueños; de igual manera a mis hermanas Brigith Criollo y Valentina Criollo que han sido testigos de mi crecimiento, de mis luchas, logros y por estar presentes en los momentos importantes. A mis abuelos maternos como paternos quienes me han brindado amor incondicional y por sus consejos. De igual manera a mi novio Jhonny Sánchez, por su afecto, sus consejos y su apoyo constante que me recordó siempre que soy capaz de alcanzar mis metas. Gracias por estar a mi lado, motivándome a seguir adelante y creyendo en mí, incluso en los momentos más complicados. Y por último a toda mi familia y amigos por sus palabras de aliento para cumplir con mis metas, su influencia en mi vida ha sido invaluable, y mi éxito no sería completo sin compartirlo con cada uno de ustedes.

Stefania del Cisne Arévalo Pinto

Agradecimiento

En primer lugar, agradezco a la Universidad Nacional de Loja por brindarme la oportunidad de formarme académicamente. Asimismo, agradezco de manera especial a los docentes de la Carrera de Administración Pública quienes, a través de sus enseñanzas, sus conocimientos y su guía han sido pilares fundamentales a lo largo de mi trayectoria universitaria. Además, a mis compañeros de clase por hacer de estos años universitarios una experiencia inolvidable. De igual manera, a mi directora de tesis Ing. Elizabeth Daniela Jiménez Salinas, por el tiempo, los consejos y la paciencia que me brindó para guiar el presente proyecto de integración curricular. También, a la directiva y moradores del barrio “Tebaida Alta” por su apoyo y colaboración durante el desarrollo del proyecto. Finalmente, a mi familia y amigos, gracias por haberme acompañado en este proceso, por su apoyo y por darme la fuerza en cada palabra de aliento, cada gesto de cariño y cada momento compartido han dejado una huella imborrable en mi corazón y en mi éxito académico.

Stefania del Cisne Arévalo Pinto

Índice de contenidos

Portada	i
Certificación	ii
Autoría	iii
Carta de autorización	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de contenidos	vii
Índice de tablas	xi
Índice de figuras	xi
Índice de anexos	xii
1.Título	1
2.Resumen	2
2.1Abstract.....	3
3.Introducción	4
4.Marco Teórico	6
4.1.Antecedentes	6
4.2.Bases teóricas	7
4.2.1. <i>Participación ciudadana</i>	7
4.2.2. <i>La escalera de participación ciudadana</i>	8
4.2.3. <i>La caja negra</i>	11
4.3.Marco Conceptual	12
4.3.1. <i>Gobiernos locales y demandas ciudadanas</i>	12
4.3.2. <i>Organización barrial</i>	12

<i>Ventajas de la organización barrial</i>	13
4.3.3. <i>Diagnóstico comunitario</i>	14
4.3.4. <i>Directivas barriales</i>	15
4.3.5. <i>Juntas barriales</i>	16
4.3.6. <i>Liderazgo barrial</i>	16
1.1.1. <i>Conformación y funciones de las Directivas en las Juntas de Desarrollo Barrial</i>	17
4.3.7. <i>Gobernanza y Gobierno</i>	18
4.4.Marco Legal.	18
Constitución de la República del Ecuador	19
Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	19
4.5.Marco referencial	21
1.1.2. <i>Caracterización del Barrio</i>	21
5.Metodología	24
5.1.Enfoque.....	24
5.2.Diseño de investigación	24
5.3.Muestra.....	24
5.4.Métodos.....	25
5.5.Técnicas e instrumentos de investigación	25
5.5.1. <i>Fichas de observación</i>	25
5.5.2. <i>La entrevista</i>	26
5.5.3. <i>La encuesta</i>	26
5.5.4. <i>Diagnóstico compartido</i>	26
5.5.5. <i>Organigramas</i>	26
5.5.6. <i>Diagnóstico FODA</i>	26
5.5.7. <i>Talleres participativos</i>	27

5.5.8. <i>Matriz de gravedad – urgencia</i>	27
5.5.9. <i>Árbol de problemas</i>	28
5.5.10. <i>Árbol de objetivos</i>	28
5.5.11. <i>Plan de acción barrial</i>	28
5.5.12. <i>Sectorización del Barrio</i>	28
6.Resultados	30
6.1.Fomentar la organización y la participación de los moradores del barrio “Tebaida Alta”.....	30
6.2.Contribuir con el barrio en la elaboración de los diagnósticos colectivos de las problemáticas identificadas.....	34
6.2.1. <i>Infraestructura</i>	34
6.2.2. <i>Seguridad</i>	36
6.2.3. <i>Medio ambiente</i>	38
6.2.4. <i>Señalética</i>	39
6.2.5. <i>Matriz de gravedad y urgencia</i>	40
6.2.6. <i>Árboles de problemas</i>	41
6.3.Apoyar en el diseño de soluciones a los problemas identificados por los moradores del barrio.....	44
6.3.1. <i>Árboles de objetivos</i>	44
6.3.2. <i>Plan de acción barrial</i>	47
Constitución de la República del Ecuador	53
Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	53
Objetivo general	64
7.Discusión	65
7.1.Fomentar la organización y la participación de los moradores del barrio Tebaida Alta.....	65

7.2.Contribuir con el barrio en la elaboración de los diagnósticos colectivos de las problemáticas identificadas.....67

7.3.Apoyar en el diseño de soluciones a los problemas identificados por los moradores del barrio.....68

8. Conclusiones70

9. Recomendaciones71

10. Bibliografía72

11. Anexos76

Índice de tablas

Tabla 1. Marco legal.....	19
Tabla 2. Índice, dimensiones, indicadores y valores de jerarquización de problemáticas	27
Tabla 3. Sectorización y muestra de barrio Tebaida Alta	29
Tabla 4. Estado de iluminación de veredas y calles del barrio “Tebaida Alta”	34
Tabla 5. Calidad o condición de casas comunales u otros lugares para encuentros comunitarios	35
Tabla 6. Servicio de mantenimiento vial (asfaltado, lastrado) en el barrio “Tebaida Alta”	35
Tabla 7. Servicio de vigilancia policial barrio “Tebaida Alta”	36
Tabla 8. Existencia de peleas o riñas en el barrio “Tebaida Alta”	37
Tabla 9. Robos o asaltos en la vía pública en el barrio “Tebaida Alta”	37
Tabla 10. Ruidos que generan intranquilidad en el barrio “Tebaida Alta”	38
Tabla 11. Servicio de mantenimiento y limpieza de áreas verdes en el barrio “Tebaida Alta”	38
Tabla 12. Basura, suciedad o escombros en las calles, veredas y áreas verdes en el barrio“Tebaida Alta”	39
Tabla 13. Existencia de señalética en el barrio “Tebaida Alta”	40
Tabla 14. Matriz gravedad – urgencia de los problemas detectados en el barrio “Tebaida Alta”	40
Tabla 15. Sectorización y muestra de barrio “Tebaida Alta”	52
Tabla 16. Marco legal.....	53
Tabla 17. Matriz gravedad – urgencia de los problemas detectados en el barrio “Tebaida Alta”	56
Tabla 18. Líneas estratégicas.....	59

Índice de figuras

Figura 1. Escalera de participación ciudadana de Sherry Arnstein (1969)	9
Figura 2. Delimitación del barrio “Tebaida Alta”.	23
Figura 3. Diagnóstico FODA de la directiva del barrio “Tebaida Alta”	31
Figura 4. Organigrama funcional de la directiva actual del barrio “Tebaida Alta”	33
Figura 5. Árbol causa-efecto sobre la inseguridad del barrio “Tebaida Alta”	41
Figura 6. Árbol causa-efecto sobre el escaso alumbrado público del barrio “Tebaida Alta”	42
Figura 7. Árbol causa-efecto sobre la inexistencia de asfaltado barrio “Tebaida Alta”	43
Figura 8. Árbol de objetivos sobre la seguridad del barrio “Tebaida Alta”	45

Figura 9. Árbol medios-fines sobre el alumbrado público en todo el barrio “Tebaida Alta”	46
Figura 10. Árbol medios-fines sobre el asfaltado todas las calles del barrio “Tebaida Alta”.....	47
Figura 11. Delimitación del barrio “Tebaida Alta”	50

Índice de anexos

Anexo 1. Inseguridad en el barrio “Tebaida Alta”	62
Anexo 2. Inexistencia de asfaltado en algunas calles del barrio “Tebaida Alta”	63
Anexo 3. Escaso alumbrado público en el barrio “Tebaida Alta”	63
Anexo 4. Oficio dirigido hacia el Municipio de Loja y respuesta de la petición realizada	76
Anexo 5. Problemáticas del barrio “Tebaida Alta”	77
Anexo 6. Modelo de entrevista realizada.....	80
Anexo 7. Entrevista realizada a los líderes barriales presidente y tesorero	81
Anexo 8. Convocatorias realizadas y entrega de las misma a los moradores	81
Anexo 9. Petición dirigida hacia el Municipio de Loja para la asignación de un delegado	81
Anexo 10. Socialización de matriz FODA.....	82
Anexo 11. Realización del taller	82
Anexo 12. Reactivación de la directiva.....	82
Anexo 13. Compromiso firmado por los moradores del barrio	83
Anexo 14. Creación de grupo Whatsapp.....	83
Anexo 15. Firmas recolectadas de respaldo de la reactivación de directiva	84
Anexo 16. Legalización de la directiva.....	84
Anexo 17. Evidencia de la entrega del diagnóstico FODA y del organigrama funcional	85
Anexo 18. Aplicación de encuestas a los moradores del barrio “Tebaida Alta”	85
Anexo 19. Entrevistas realizadas actores claves del barrio.....	86
Anexo 20. Socialización y validación de la matriz de gravedad – urgencia.....	87
Anexo 21. Realización de un taller de botón de seguridad con la Policía Nacional	87
Anexo 22. Evidencia de la entrega del plan de acción barrial	87
Anexo 23. Formato de ficha de observación implementada	88
Anexo 24. Formato de entrevista implementada.....	94
Anexo 25. Formato de encuesta implementada	98

1. Título

“Co-construcción de soluciones barriales participativas, caso de estudio: Barrio Tebaida Alta de la parroquia Punzara, del cantón y provincia de Loja, 2022”.

2. Resumen

La organización barrial alude a la manera en que los residentes de una localidad se estructuran y colaboran para abordar las inquietudes y necesidades compartidas, con el propósito de mejorar la calidad de vida de quienes la conforman. Es por esta razón que la presente investigación se ha orientado a aportar al progreso del sector "Tebaida Alta" en la parroquia Punzara, perteneciente al cantón y provincia de Loja. Se ha buscado la edificación de soluciones eficaces, empleando procesos participativos independientes y democráticos, dirigidos a la atención de demandas ciudadanas en consonancia con su realidad local. Para esto, se implementó una metodología de investigación acción, así como técnicas y herramientas para recabar información relacionada con los objetivos propuestos en el proyecto. Se impulsó la reorganización y participación en la comunidad a través de la revitalización de la directiva, acompañada de la ejecución de un taller participativo. En el proceso de elaboración de diagnósticos colectivos sobre las problemáticas identificadas, se utilizó la matriz de gravedad y urgencia, identificando tres problemas fundamentales: inseguridad, carencia de alumbrado público y la falta de pavimentación en algunas calles de "Tebaida Alta". Estos problemas fueron comunicados y validados por los residentes y la directiva local.

Finalmente, con el propósito de colaborar en el diseño de soluciones a los inconvenientes identificados por la comunidad, se elaboró un plan de acción comunitario. Este plan tenía como objetivo contribuir a la mejora de la calidad de vida de los habitantes de "Tebaida Alta", proponiendo un conjunto de acciones destinadas a resolver los problemas identificados por la colectividad, abordando cuestiones de infraestructura e inseguridad. El plan detalló las actividades correspondientes, sus responsables (destacando la participación del Gobierno Autónomo Descentralizado de Loja en colaboración con los residentes y la directiva comunitaria), y un cronograma de ejecución planificado para su conclusión. Este plan fue entregado al presidente del barrio para que pueda llevarse a cabo en esta localidad.

Palabras clave: Organización barrial, liderazgo comunitario, soluciones barriales, participación ciudadana, demandas ciudadanas.

2.1 Abstract

The neighborhood organization refers to the way in which the residents of a locality are structured and collaborate to address shared concerns and needs, with the purpose of improving the quality of life of those who conform it. It is for this reason that the present investigation has been oriented to contribute to the progress of the sector “Tebaida Alta” in the parish of Punzara, belonging to the canton and province of Loja. We have sought to build effective solutions, using independent and democratic participatory processes, aimed at meeting the demands of citizens in line with their local reality. For this purpose, an action research methodology was implemented, as well as techniques and tools to gather information related to the objectives proposed in the project. Community reorganization and participation was promoted through the revitalization of the board of directors, accompanied by the execution of a participatory workshop. In the process of elaborating collective diagnoses of the problems identified, the gravity and urgency matrix was used, identifying three fundamental problems: insecurity, lack of public lighting and the lack of paving in some streets of “Tebaida Alta”. These problems were communicated and validated by the residents and the local board of directors.

Finally, in order to collaborate in the design of solutions to the problems identified by the community, a community action plan was developed. This plan aimed to contribute to the improvement of the quality of life of the inhabitants of “Tebaida Alta”, proposing a set of actions to solve the problems identified by the community, addressing infrastructure and insecurity issues. The plan detailed the corresponding activities, those responsible for them (highlighting the participation of the Decentralized Autonomous Government of Loja in collaboration with the residents and the community board), and a planned execution schedule for their completion. This plan was handed over to the neighborhood president so that it can be implemented in this locality.

Keywords: Neighborhood organization, community leadership, neighborhood solutions, citizen participation, citizen demands.

3. Introducción

Este proyecto de investigación surge como parte de un proyecto macro titulado "Co-construcción de Soluciones Participativas en Barrios: Zona 7 - Ecuador", ejecutado por la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja. Su principal objetivo es contribuir al desarrollo del barrio "Tebaida Alta" en la parroquia Punzara, perteneciente al cantón y provincia de Loja, mediante la implementación de soluciones efectivas. Se emplean procesos participativos autónomos y democráticos, encaminados a abordar las demandas ciudadanas según la realidad local. A lo largo de los años, este barrio ha enfrentado diversos problemas que, lamentablemente, no han sido resueltos por algunas administraciones y directivas locales.

Este proyecto de investigación reviste gran importancia al explorar tanto las potencialidades como los problemas en el entorno barrial. Casos similares están surgiendo actualmente en términos de organización social y participación ciudadana, permitiendo que los residentes del barrio tomen decisiones al proponer posibles soluciones a los problemas identificados. Esta participación activa busca mejorar las condiciones de vida en beneficio de la sociedad.

Por ende, este proyecto alcanzó los tres objetivos específicos establecidos previamente para avivar la organización y participación. En el primer objetivo, se llevó a cabo una visita de campo al sector para estar al tanto de las formas de organización comunitaria en el barrio "Tebaida Alta" y conocer a los miembros de la directiva local. Para contribuir a la elaboración del diagnóstico colectivo con los residentes, se aplicaron encuestas, fichas de observación y entrevistas dirigidas a los actores clave de la comunidad. Estas herramientas ayudaron a recopilar información sobre diferentes aspectos del barrio, considerando variables como infraestructura, señalética, seguridad y medio ambiente. La aplicación de encuestas y fichas de observación se dividió en cuatro sectores del barrio. Utilizando los resultados de la matriz de gravedad y urgencia, se procedió a elaborar el árbol de problemas y objetivos, validando las problemáticas y sus posibles soluciones con los residentes.

La estructura del trabajo de investigación incluye un título que refleja el propósito del estudio, un resumen que presenta los resultados alcanzados a través de los objetivos establecidos y una introducción que establece los aspectos clave del tema. Se desarrolla el marco teórico que aborda antecedentes, teorías, conceptos y leyes relevantes. La metodología detalla el enfoque,

diseño y tipo de investigación, métodos, población y muestra, así como técnicas e instrumentos de recolección de información. Los resultados se redactaron a partir de la aplicación de la metodología, utilizando la matriz de gravedad y urgencia para identificar los tres problemas principales del barrio. Se plantea un plan de acción para abordar estos problemas. La discusión se basa en los resultados y temas del marco teórico, seguida de conclusiones y recomendaciones. Finalmente, se incluye una bibliografía detallada y anexos que muestran las actividades realizadas durante la ejecución del trabajo.

4. Marco Teórico

4.1. Antecedentes

Este proyecto de integración curricular ha sido desarrollado en base a diferentes investigaciones que se relacionan con el tema de estudio, dando respaldo a este trabajo investigativo. Cabe mencionar que ha sido enmarcado en la teoría de la participación ciudadana, vinculada al proyecto de "Co-construcción de Soluciones Barriales Participativas en los barrios de la ciudad de Loja".

De acuerdo con Yagual (2017), en su investigación titulada "*La participación ciudadana y las organizaciones barriales: caso ciudadela 'Brisa de la Libertad en la Provincia de Santa Elena'*", se llevó a cabo el análisis de relación entre la participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias en términos de estructura y asignación de recursos. La metodología utilizada tuvo enfoque cuantitativo por medio de encuestas a una muestra representativa de la comunidad y el uso de la prueba estadística del chi-cuadrado que permite determinar la relación entre las variables. Como resultado se identificó una relación significativa y directa entre la participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, lo que mejora la calidad de vida en las comunidades locales a medida que la participación ciudadana se fortalece.

En el estudio titulado "*Percepción sobre la participación ciudadana en la gestión de políticas públicas: caso Salcedo-Puno-Perú*" realizado por Flores y otros (2020) cuyo objetivo fue explorar la percepción de la población del centro poblado de Salcedo en relación con los mecanismos de participación ciudadana. La metodología utilizada en esta investigación es de enfoque cualitativo, incluyendo revisión bibliográfica, documental y observación directa en el área de estudio. Además, se obtuvo información por medio de encuestas y una entrevista para obtener información específica del área en cuestión. Los resultados concluyeron que la participación ciudadana en los mecanismos de Gestión Municipal no se percibe como una prioridad para los habitantes de Salcedo. Este desinterés se debe a motivos como la falta de información, la limitación de tiempo y el escaso interés en asuntos públicos. Conduciendo a una baja participación en los asuntos de la casa comunal, ocasionando un impacto negativo en el desarrollo sostenible de la comunidad.

Estas investigaciones enfatizan, por un lado, la importancia del fortalecimiento de la participación ciudadana en la toma de decisiones comunitarias. Este fortalecimiento es importante tanto para las organizaciones locales como para la asignación efectiva de recursos, contribuyendo así a la mejora de la calidad de vida de los habitantes. Por otro lado, denota que la participación en la gestión de políticas públicas no se considera prioritaria en ciertos contextos, debido a que existe carencia de información, falta de tiempo e interés limitado en los asuntos públicos. Estas investigaciones resaltan la necesidad de promover y facilitar la participación ciudadana de manera efectiva mediante la implementación de mecanismos inclusivos y propuestas que aborden los problemas identificados.

4.2. Bases teóricas

En este apartado se presenta las diferentes teorías que respaldan la investigación.

4.2.1. Participación ciudadana

La participación ciudadana implica una serie de actividades que los ciudadanos deben cumplir con la comunidad, como son: involucrarse en los órganos gubernamentales de la comunidad, participar en la toma de decisiones, en la gestión de sus recursos y en la asignación de costos y beneficios. La idea principal es que los ciudadanos se involucren de manera progresiva en las decisiones adoptadas por sus líderes, con el propósito de ejercer influencia en las políticas y decisiones de carácter público. Para llevar a cabo este propósito, es necesario establecer de manera institucionalizada mecanismos, procesos y organismos mediante disposiciones legales (Montecinos & Contreras, 2019).

La participación ciudadana permite para cambiar el contexto local de un espacio público, contribuyendo así a fortalecer la gobernabilidad democrática. A diferencia de otras formas de participación, como la política y la comunitaria, la participación ciudadana se enfoca específicamente en que los habitantes de la urbe participen en las actividades públicas representando intereses particulares, mas no individuales. Este compromiso se ve reflejado principalmente en el ámbito diario y local, donde se establece una mayor cercanía entre las autoridades y los ciudadanos (Stan & Tasente, 2023).

Por su parte, Carvajal (2020) la participación ciudadana consiste en tomar parte de los centros de gobierno de una comunidad, participando activamente en la toma de decisiones y en la administración de los recursos. Asimismo, busca atender los intereses individuales como los colectivos, fomentando la cohesión social y la implementación de políticas públicas integradoras orientadas hacia un entorno de desarrollo pleno.

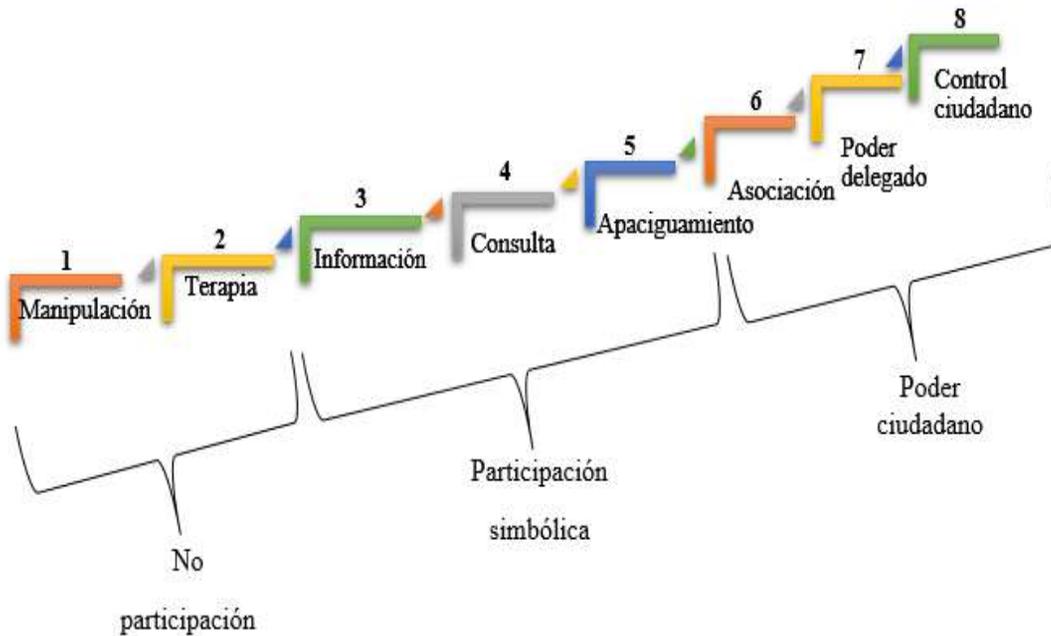
Con lo antes expuesto, la participación ciudadana refiere en gran manera a la participación activa y directa de los individuos en la información pública, en la toma de decisiones que conforman una comunidad, ciudad o país. Se fundamenta principalmente como un derecho que les otorga la posibilidad de involucrarse activamente, así también en la planificación y ejecución de temas de interés público. De igual manera, permite que la población ejerza control sobre las entidades gubernamentales y sociales y sus representantes; todo este proceso se desenvuelve de manera continua, que contribuye de manera constante a la consolidación del poder de la ciudadanía.

4.2.2. La escalera de participación ciudadana

La escalera de participación ciudadana propuesta por Arnstein (1969), está conformada de ocho escalones, cada escalón representa a un nivel de participación (Ver Figura 1). Estos niveles se clasifican en tres categorías principales: la falta de participación que incluye la manipulación y terapia; la participación simbólica que contiene información, consulta y apaciguamiento; y el empoderamiento ciudadano que está conformado por la asociación, delegación de poder y control del poder. Esta representación gráfica se utiliza para evaluar y examinar el grado de participación de la ciudadanía en diversos entornos.

Figura 1.

Escalera de participación ciudadana propuesta por Sherry Arnstein (1969).



A continuación, se explica los tres niveles de la escalera de participación distribuidos en ocho escalones de la escalera de participación:

1. No participación: En este nivel la participación ciudadana es muy limitada o casi nula, esto se debe a que las decisiones son tomadas únicamente por las autoridades o grupos de poder, sin tomar en cuenta las opiniones o necesidades de la población. En este escenario, las políticas públicas son elaboradas sin la participación o contribución directa de la comunidad afectada, por lo que no existen canales de comunicación con la población afectada (Arnstein, 1969). Este nivel está compuesto por los dos primeros escalones: manipulación y terapia.

- **Manipulación:** en este escalón la participación es inexistente ya que, las autoridades aplican herramientas que dan la impresión de que la comunidad está participando y contribuyendo con la comunidad, sin embargo, no tienen una verdadera influencia en la toma de decisiones (Arnstein, 1969).
- **Terapia:** en este escalón se hace ver la participación de los ciudadanos por medio de terapias, como si sus preocupaciones fueran problemas personales o requirieran de terapias psicológicas, cuando lo que realmente necesitan es ser escuchados y

sobre todo considerados e incluidos en la toma de decisiones de los gobernantes. En este sentido, se evita su real participación, aduciendo que, para acceder a la participación es esencial formar parte de comités preestablecidos (Arnstein, 1969).

- 2. Participación simbólica:** En este nivel la participación ciudadana es mínima o inexistente, es decir, tiene la apariencia que estar participando, pero muestra una limitada influencia en las decisiones. Los ciudadanos pueden ser consultados o informados sobre ciertos temas, pero sus opiniones y propuestas no tiene un verdadero impacto en las decisiones tomadas. Se llegan a crear comités vecinales, foros consultivos o audiencias públicas, pero su impacto en la toma de decisiones es nula o bastante limitada (Arnstein, 1969).

Esta área se encuentran los peldaños intermedios de la escalera, que son:

- **Información:** Dota de información acerca de decisiones, políticas, derechos, responsabilidades que tienen los ciudadanos, como forma de promover la participación ciudadana (Arnstein, 1969).
 - **Consulta:** En este escalón las autoridades consultan información a los ciudadanos como un mecanismo de involucramiento, mas no está obligada a ser tomada en cuenta para la materialización de estas opiniones (Arnstein, 1969).
 - **Apaciguamiento:** En el caso del apaciguamiento, se permite a los ciudadanos participar, expresar sus ideas y preocupaciones, pero quienes tienen el poder de tomar decisiones son las autoridades (Arnstein, 1969).
- 3. Poder ciudadano:** En este nivel, la ciudadanía posee un poder efectivo en la toma de decisiones y en la formulación de políticas. Los ciudadanos son reconocidos como agentes activos que participan en la planificación, implementación y evaluación de programas y proyectos. Se establecen mecanismos de participación eficaces, y se fomenta la colaboración entre la comunidad y las autoridades. Es decir, los ciudadanos tienen la capacidad de ejercer una influencia directa en las políticas públicas, y se promueve la responsabilidad compartida entre el gobierno y la ciudadanía (Arnstein, 1969).

Este nivel comprende los últimos peldaños de la escalera, que se explican a continuación:

- **Asociación:** Los ciudadanos pueden negociar con aquellos que detentan el poder en proyectos específicos (Arnstein, 1969).

- **Poder delegado:** La ciudadanía tiene la capacidad de supervisar y controlar las decisiones y acciones de las autoridades y representantes elegidos, mediante mecanismos de rendición de cuentas y transparencia (Arnstein, 1969).
- **Control ciudadano:** En esta fase, los ciudadanos buscan el nivel de poder necesario para asegurar que la supervisión en un organismo se acompañe de los instrumentos de gestión adecuados (Arnstein, 1969).

En base a lo referido, el presente estudio investigativo se sitúa en el peldaño 4 “Consulta”, donde se considera que los tipos de consulta ciudadana más comunes son las entrevistas, encuestas a ciudadanos o reuniones barriales, aquí los problemas se valora cuantas personas acuden a las reuniones de una manera muy cuantitativa, y el peldaño 6 “Asociación”, donde los ciudadanos y las autoridades trabajan en conjunto para tomar decisiones en beneficio de la comunidad.

4.2.3. La caja negra.

La teoría de la caja negra, propuesta por Easton en 1953, es un enfoque teórico que busca comprender cómo funciona el proceso de toma de decisiones políticas en un sistema político. Según esta teoría, la caja negra representa el sistema político en sí mismo, donde las entradas son las demandas y presiones de la sociedad, y las salidas son las políticas y decisiones que se generan como respuesta a esas demandas (López, 2008).

Cabe recalcar que se espera que estas demandas puedan ser compartidas con la sociedad durante el proceso en que se toma decisiones y que no se genere la denominada caja negra, ya que como lo menciona el autor Easton (1953), esta caja se puede generar al momento en el que ingresan los problemas sociales al sistema y se quedan en la nada, generando así desconfianza de la sociedad hacia las respectivas autoridades competentes.

Easton citado por López (2008) argumenta que el proceso de toma de decisiones políticas es opaco y complejo, al igual que una caja negra, ya que los actores políticos no revelan necesariamente todos los factores y consideraciones que influyen en sus decisiones. La teoría se centra en el análisis de las entradas y salidas del sistema político, sin profundizar en los procesos internos de cómo se toman las decisiones.

Sin embargo, la teoría de la caja negra permite entender cómo los actores políticos procesan las demandas y presiones de la sociedad para producir políticas y decisiones. No obstante, también ha sido objeto de críticas, ya que puede simplificar en exceso la complejidad de la toma de decisiones políticas y no tener en cuenta los aspectos contextuales y las interacciones entre los actores.

La teoría de la caja negra de Easton proporciona un marco conceptual útil para comprender el proceso de toma de decisiones políticas en un sistema político, aunque tiene sus limitaciones, ayudando a entender cómo las demandas y presiones de la sociedad se convierten en políticas y decisiones a través de un proceso político complejo.

4.3. Marco conceptual

4.3.1. Gobiernos locales y demandas ciudadanas

Los gobiernos locales son unidades gubernamentales más pequeñas que administran áreas como ciudades, pueblos, condados o provincias. Tienen la tarea de tomar decisiones que impactan a la comunidad local dentro de su jurisdicción. Las demandas de los ciudadanos son las solicitudes, necesidades o expectativas que presentan a sus gobiernos locales. Los ciudadanos esperan que sus líderes locales proporcionen políticas claras, buenos servicios y acciones directas (Ruiz, 2022).

Es de gran importancia que las autoridades locales presten atención y aborden las necesidades de la comunidad de una manera clara, abierta y eficiente. Se necesita hablar abiertamente, involucrar a todos, escuchar lo que la gente quiere, encontrar respuestas y hacer mejoras reales para el barrio comunitario, y así mismo la colaboración entre ciudadanos y gobiernos locales es importante para crear sociedades justas, equitativas e inclusivas.

4.3.2. Organización barrial

La organización barrial son espacios donde las personas se reúnen con frecuencia y se quedan porque comparten un problema común, como problemas de dinero, cuestiones sociales, política, cultura, actividades divertidas o el deseo de mejorar. El objetivo principal de este grupo es resolver problemas, juntar las necesidades del grupo, y guardar el bienestar de todos, velando por que se respeten los derechos de todos (González, 2021).

Asimismo, la organización barrial sirve como medio para promover mejoras a nivel general del barrio, alcanzando metas específicas que se centran en garantizar que los recursos comunitarios satisfagan las necesidades de sus moradores. Los propósitos principales de la organización barrial incluyen mejorar la vida, arreglar los aspectos básicos como el agua y la energía, mantener la unión de la gente, desarrollo de proyectos ante las autoridades locales, y la representación del barrio (Amores, 2022).

Además, la organización barrial ayuda a proteger los derechos de las personas que viven allí, defiende lo que necesitan y quieren ante el gobierno local y otros grupos importantes. Promueve la participación de los vecinos en las decisiones y proyectos comunitarios, mejorando la unidad y el empoderamiento de la comunidad (Colque, 2023).

En este sentido, la organización barrial constituye un equipo formado por las personas que viven en ese lugar, de modo que, por medio de sus acciones, puedan mejorar la vida, involucrar a todos y fortalecer las relaciones sociales entre todos, a través de la cooperación y los esfuerzos conjuntos. Su objetivo es abordar los problemas locales, promoviendo así el crecimiento sostenible y mejorando el bienestar general de su comunidad.

Ventajas de la organización barrial

La organización barrial ofrece ventajas y beneficios para la comunidad local, y son las siguientes:

- **Participación ciudadana:** La organización barrial promueve la participación ciudadana, fomentando a su vez el actuar de los habitantes en la toma de decisiones y la solución de problemas que afectan a su comunidad. Esto aporta al fortalecimiento del sentido de pertenencia y fortalecimiento de los vecinos, dándoles la capacidad de expresar sus ideas y dar opiniones en asuntos que les afectan directamente (González, 2021).
- **Mejora de la calidad de vida:** La organización barrial tiene la iniciativa de llevar a otro nivel la calidad de vida de los habitantes, al gestionar sus necesidades y preocupaciones comunitarias. Este enfoque puede estar en mejorar los servicios, la infraestructura, la seguridad, la educación y la salud para el bienestar de la comunidad (González, 2021).

- **Cohesión social:** La cohesión social, por medio de la motivación a la solidaridad y la colaboración vecinal, promueve la organización barrial. Esto permite que a través del trabajo en equipo puedan aportar a mejorar las condiciones de vida para el bienestar de la comunidad (González, 2021).
- **Identificación y solución de problemas locales:** La identificación y resolución de problemas locales se vuelven más llevaderos cuando existe organización barrial, esto permite a los moradores abordar de manera eficiente los retos que afectan a su vecindario. Al estar al tanto de las necesidades locales, se pueden buscar soluciones efectivas y eficaces, ajustadas a la realidad que tiene su comunidad (González, 2021).
- **Representación de intereses:** La comunidad de vecinos actúa como intermediario de las necesidades y deseos de los residentes con los gobernantes locales y otras autoridades. Este trabajo garantiza que, lo que las personas piensan y sienten sobre su entorno se tenga en cuenta al tomar decisiones que afecta al sector (González, 2021).
- **Desarrollo sostenible:** Es el trabajo en equipo de vecinos que aporta a que la zona crezca de manera positiva apoyando proyectos y acciones que equilibren la obtención de dinero, la preservación de la naturaleza y la satisfacción de la gente. Esto implica el respaldo iniciativas como mejoras ambientales, fomento de la economía local y estímulo al emprendimiento, entre otras posibilidades (González, 2021).

En general, la organización barrial brinda a los moradores la posibilidad de involucrarse activamente en la transformación de su entorno, generando mejoras en la calidad de vida, fortaleciendo los lazos sociales y fomentando un desarrollo sostenible y equitativo en su lugar.

4.3.3. Diagnóstico comunitario

Según Soliz y Maldonado (2012) el diagnóstico comunitario es una forma de averiguar qué está pasando en un lugar determinado. La necesidad de recopilar datos y examinar las circunstancias actuales de los miembros de la comunidad es esencial.

Por su parte, Santos (2022) dice que descubrir qué está pasando en un vecindario realmente debería involucrar a las personas que viven allí y también a los líderes locales. Detectar los problemas que lo están molestando, las cosas que tiene que pueden ayudarlo y en qué se diferencia

de otros lugares. Es decir, descubrir qué está pasando por aquí y proponer algunas ideas sólidas de mejoras.

En consecuencia, en base a estas definiciones, se puede ver que el diagnóstico comunitario es un enfoque estratégico que se utiliza para comprender la situación actual de un barrio, basándose en su bienestar colectivo y sostenibilidad. Este proceso implica la recopilación y análisis de datos obtenidos de los habitantes del barrio, facilitando la creación de soluciones en respuesta a los inconvenientes identificados por la colectividad de la comunidad.

4.3.4. *Directivas barriales*

Las directivas barriales están formadas por el grupo de vecinos que conforman el barrio, los cuales han sido elegidos para cumplir las funciones como representantes del lugar, los cuales deben cumplir actividades como representantes, aportando de manera voluntaria y comprometida al bienestar y progreso de la comunidad. La actividad principal que deben ejecutar es transmitir a las autoridades los intereses colectivos, facilitar la toma de decisiones y actuar en beneficio de todos los residentes del barrio (Ticllacuri, 2021)

La directiva barrial está compuesta de: presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y vocales, cada uno debe llevar a cabo funciones y objetivos específicos para el barrio. Los moradores que están interesados en formar parte de la directiva barrial deben seguir un proceso que inicia con la convocatoria, la cual se lo realiza utilizando diversos medios comunicativos como folletos, publicaciones en lugares visibles, anuncios en redes sociales y otros mecanismos de comunicación (Pineda, 2023).

Para que la asamblea sea válida es necesario contar con la presencia de más del 50% de los representante de cada propiedad que integran el barrio, para esto es importante contar con una convocatoria para llegar a todos los propietarios o arrendatarios y puedan ejercer el derecho a votar en las elecciones, tomando en cuenta que se registrará un voto por propiedad (Reyes, 2023).

Las directivas barriales tienen la responsabilidad de liderar y representar a la comunidad local, tratar asuntos relacionados con el bienestar del barrio, dar solución a los problemas y necesidades comunitarias, la organización de eventos y proyectos, la administración de recursos financieros y la comunicación con los habitantes. Su prioridad es mejorar la calidad de vida en el

barrio y fomentar la participación activa de los vecinos en las decisiones relacionadas con su entorno.

4.3.5. Juntas barriales

Las juntas barriales son grupos conformados con el fin de gestionar la administración y asuntos del gobierno local en los distintos barrios. Los presidentes de estas juntas tienen como responsabilidad principal supervisar aspectos relacionados con la higiene, ornato, tránsito y otros temas relevantes del sector (Reyes, 2023).

Su función principal es coordinar y organizar las acciones de las directivas barriales, que se unen para garantizar que los diferentes grupos locales trabajen juntos en pro de un mejor crecimiento de la comunidad. Además, tienen la función de comunicar las necesidades de las comunidades a la Alcaldía. La manera en que se estructuran se determina según la autoridad Municipal provincial (Reyes, 2023).

Las reuniones realizadas en una junta barrial son exclusivamente con el órgano directivo o a veces con los líderes de los barrios que lo integran. En caso de que surja un gran problema que afecte a un grupo de barrios, el jefe de la junta puede reunir a los afectados de diversas comunidades para una reunión (Sánchez, 2019).

En este sentido, las juntas barriales son conformadas como entes de participación ciudadana y representación comunitaria de los barrios, con el objetivo de gestionar el desarrollo local para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. Estas juntas están integradas por miembros de la comunidad que son elegidos o designados para representar, comunicar las necesidades y propuestas de los habitantes del barrio.

4.3.6. Liderazgo barrial

El liderazgo barrial se trata de una persona o un grupo de personas que ayudan a sus vecinos a trabajar juntos para la consecución de objetivos comunes y el desarrollo de la comunidad. Un líder barrial se distingue por su compromiso, habilidades de comunicación, empatía y capacidad para tomar decisiones en beneficio de la comunidad (Naranjo & Tarco, 2023).

Este tipo de liderazgo puede nacer de manera formal e informal. En ciertos casos, se realizan elecciones o nombramientos específicos para designar líderes barriales, como presidentes de juntas directivas o coordinadores de comités de los moradores. Por otro lado, el liderazgo barrial puede surgir de manera natural, donde un individuo o grupo se destaca por su iniciativa y voluntad de liderar (Herrera, 2020).

En este orden de ideas, el liderazgo barrial tiene un rol importante en el fortalecimiento de la comunidad y el desarrollo local. Los líderes barriales son clave en la movilización de los residentes, identificación de necesidades y propuesta de soluciones de los problemas identificados en cada barrio. Su capacidad para unificar esfuerzos y facilitar la comunicación contribuye al bienestar general y al progreso de la comunidad.

1.1.1. Conformación y funciones de las Directivas en las Juntas de Desarrollo Barrial

La conformación de directivas de las juntas de desarrollo barrial inicia con la elección de presidente, el cual debe ejercer las actividades establecidas en dicha función (Montaño, 2023).

Para la conformación de directivas de las juntas de desarrollo barrial, existen diferentes variedades según la estructura específica de cada junta. Estas pueden ser:

- Conformadas por un solo barrio, aquí el presidente de dicho barrio administra la junta y la directiva barrial sirve como el órgano directivo de la junta.
- Conformadas por dos o tres barrios, los presidentes de cada barrio forman parte del órgano directivo de la junta, eligiéndose un presidente, vicepresidente y secretario.
- Conformadas por más de cinco barrios, los presidentes de cada barrio votan para seleccionar a los miembros que integrarán el órgano directivo de la junta, designándose presidente, vicepresidente y secretario.

Es importante destacar que el periodo para el desarrollo de sus funciones es de uno a dos años según los acuerdos de la asamblea y tienen la opción de reelección por un periodo adicional, esto siempre y cuando los líderes mantengan el rol de presidentes de las directivas barriales que representan (Montaño, 2023).

4.3.7. *Gobernanza y Gobierno*

La gobernanza es el conjunto de relaciones políticas entre varios actores que participan en la toma de decisiones, implementación y evaluación de acciones relacionadas con el contenido de interés público. El proceso, a menudo visto como un choque de poder, implica una mezcla de competencias y cooperación. Este proceso se caracteriza por una confrontación de poder, implica una mezcla de competencia y cooperación, que incluye instituciones formales como informales. La interacción entre los diferentes actores refleja la calidad del sistema y cambia tanto a sus componentes individuales como al sistema en su totalidad (Mendoza & Vegas, 2023).

Rousseau vio al Estado como una entidad política donde las personas renuncian a su libertad inherente para adherirse a la voluntad colectiva. Considerando al Estado como una construcción hecha por el hombre que es esencial para salvaguardar el bienestar colectivo y garantizar los derechos y libertades de cada individuo. Para él, el Estado debe basarse en un contrato social en el que los ciudadanos participen activamente en la toma de decisiones y en la formulación de las leyes que las rigen (Dante, 2019).

En este contexto, el término gobierno significa los grupos y lugares que garantizan que las gestiones públicas se hagan bien, con lo que necesitan y que se tengan en cuenta los intereses de todos se refiere principalmente a las organizaciones e instituciones encargadas de asegurar que las decisiones relacionadas con asuntos públicos se lleven a cabo de manera efectiva, con los recursos necesarios, y que estas decisiones reflejen un equilibrio de intereses. Por otro lado, la gobernanza se refiere al proceso de toma de decisiones, negociación de prioridades, ejercicio del poder y los valores expresados en ese proceso.

4.4. Marco Legal

En el siguiente apartado se da a conocer los temas legales que sustentan la participación ciudadana.

Tabla 1.
Marco Legal.

Normativa	Artículo	Descripción
Constitución de la República del Ecuador	Art. 61	<p>Son derechos de los ciudadanos y ciudadanas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercer el voto y ser elegidos en cargos públicos. • Participación activa en asuntos de interés público. • Ser consultados en situaciones decisivas que perturben a la colectividad.
	Art. 248	<p>Las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas son reconocidos como importantes.</p> <p>La regulación de su existencia es regida por la ley con el propósito de que sean consideradas como unidades de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación (Constitución de la República del Ecuador, 2008).</p>
Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	Art. 7	<p>Incentivos para Promover la Participación Activa</p> <p>El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social creará y normalizará estrategias para apoyo financiero, legal y técnico, reconociendo la independencia de la sociedad civil, mediante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Varias formas de asignar fondos competitivos, a los espacios de participación ciudadana que se solicite, con el fin de promover el compromiso ciudadano, control social, transparencia y la lucha contra la corrupción. 2. La capacitación de la población, ya sea organizada como no organizada, así también de ecuatorianas y ecuatorianos en el extranjero, mediante cursos, talleres, eventos académicos, trabajo de campo, entre otras formas (Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2018)
Ley Orgánica de Participación Ciudadana		Los mecanismos de la participación ciudadana son:
	Art. 52	<p>Consejos ciudadanos sectoriales:</p> <p>Son espacios que se especializan en el diálogo, debate y seguimiento de políticas públicas a nivel nacional y sectorial. Estos consejos actúan como redes de participación de la sociedad civil vinculadas a ministerios específicos, impulsados por la Función Ejecutiva.</p>
	Art. 56	<p>Asambleas locales:</p> <p>Se las puede realizar en cada nivel de gobierno, facilitando la reflexión pública entre los ciudadanos. Estas asambleas fortalecen las habilidades colectivas de diálogo con las autoridades, permitiendo influir de manera informada en las políticas públicas, servicios y la administración pública.</p>
	Art. 67	<p>Presupuesto participativo:</p> <p>Admite la participación voluntaria de ciudadanos, ya sea de forma individual o a través de organizaciones sociales, en la toma de decisiones sobre los presupuestos del estado. Esta participación se lleva a cabo en reuniones con autoridades electas y designadas.</p>

	Art. 73	<p>Audiencias públicas: Son espacios de participación para atender solicitudes o peticiones ciudadanas, fundamentar decisiones gubernamentales y deberán ser nombradas obligatoriamente en todos los niveles de gobierno.</p> <p>Cabildo popular: Una instancia de participación cantonal que convoca a sesiones públicas abiertas a la ciudadanía para discutir asuntos específicos vinculados a la gestión municipal.</p> <p>Silla vacía: Durante sesiones de gobiernos autónomos descentralizados, se deja una silla vacía que puede ser ocupada por representantes de la ciudadanía, permitiéndoles participar en el debate y la toma de decisiones.</p> <p>Veedurías: Mecanismos de control ciudadano para supervisar la gestión pública en todos los niveles de gobierno y en instituciones privadas que manejen fondos públicos.</p> <p>Consejos consultivos: Ciudadanos u organizaciones civiles que brinden asesoría y consulta a las autoridades a través de mecanismos de asesoría consecutiva (Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2011)</p>
<p>Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD)</p>	Art. 3	<p>Principios. – El poder de la autoridad pública de los gobiernos autónomos descentralizados se guiarán por el siguiente principio: g) Participación ciudadana. - Derecho a la participación de todos los ciudadanos, que debe ser respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado. La participación ciudadana se pretende que sea obligatoria para garantizar la toma de decisiones compartida entre el gobierno y la ciudadanía. Asimismo, se espera la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, y también del diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. Este principio asegura, además, transparencia y rendición de cuentas de acuerdo con la Constitución y la ley.</p> <p>Art. 54 Funciones. - Del gobierno autónomo descentralizado municipal son: n) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la seguridad. Para formular y ejecutar políticas locales, planes y evaluación de resultados acerca de la prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana.</p> <p>Art. 55 Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal: c) Planificar, construir y mantener la infraestructura vial urbana; d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, saneamiento de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de tratamiento ambiental, según lo establecido por la ley.</p>

e) Crear, modificar, exonerar o suprimir tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras mediante ordenanzas.

Competencias del concejo municipal:

z) Regular mediante ordenanza la delimitación de los barrios y parroquias urbanas, considerando la configuración territorial, identidad, historia, necesidades urbanísticas y administrativas, y la aplicación del principio de equidad inter barrial.

Art. 57

Sistema de participación ciudadana. – Serán regulados por la normativa que corresponde a este nivel de gobierno. Este sistema tiene una estructura y denominación propias y se constituye para:

d) Participar en la definición de políticas públicas;
f) Fortalecer la democracia local mediante mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social;
g) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones relacionadas con el desarrollo de los niveles territoriales; y,
h) Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa.

Art.304

Funciones. - Las funciones de los consejos barriales y parroquiales urbanos incluyen:

a) Representar a la ciudadanía del barrio o parroquia urbana y a las diversas formas de organización social existentes en el espacio territorial;
b) Velar por la garantía y el ejercicio de los derechos ciudadanos;
c) Ejercer el control social sobre los servicios y obras públicas;
d) Apoyar a programas y proyectos de desarrollo social, económico y urbanístico en beneficio de sus habitantes;
f) Promover la integración y participación de todos los pobladores del barrio;
g) Promover la capacitación y formación de los habitantes del sector para su participación en instancias de participación (Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD, 2019).

Art. 307

Nota. Extraído de la Constitución de la República del Ecuador (2008); Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (2018); Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2011); Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD (2019).

4.5. Marco Referencial

1.1.2. Caracterización del Barrio

El barrio “Tebaida Alta” se encuentra ubicado en la parroquia Punzara del cantón y provincia de Loja, en la Av. Brasil, Argentina, México y Costa Rica, con un área de 83.649,39 m² y un perímetro = 1.455.06 m (Ver Figura 2), delimitado con el barrio San Pedro y San Pedro de Bellavista, formando parte de uno de los barrios de la zona urbana y céntrica de Loja. El clima de

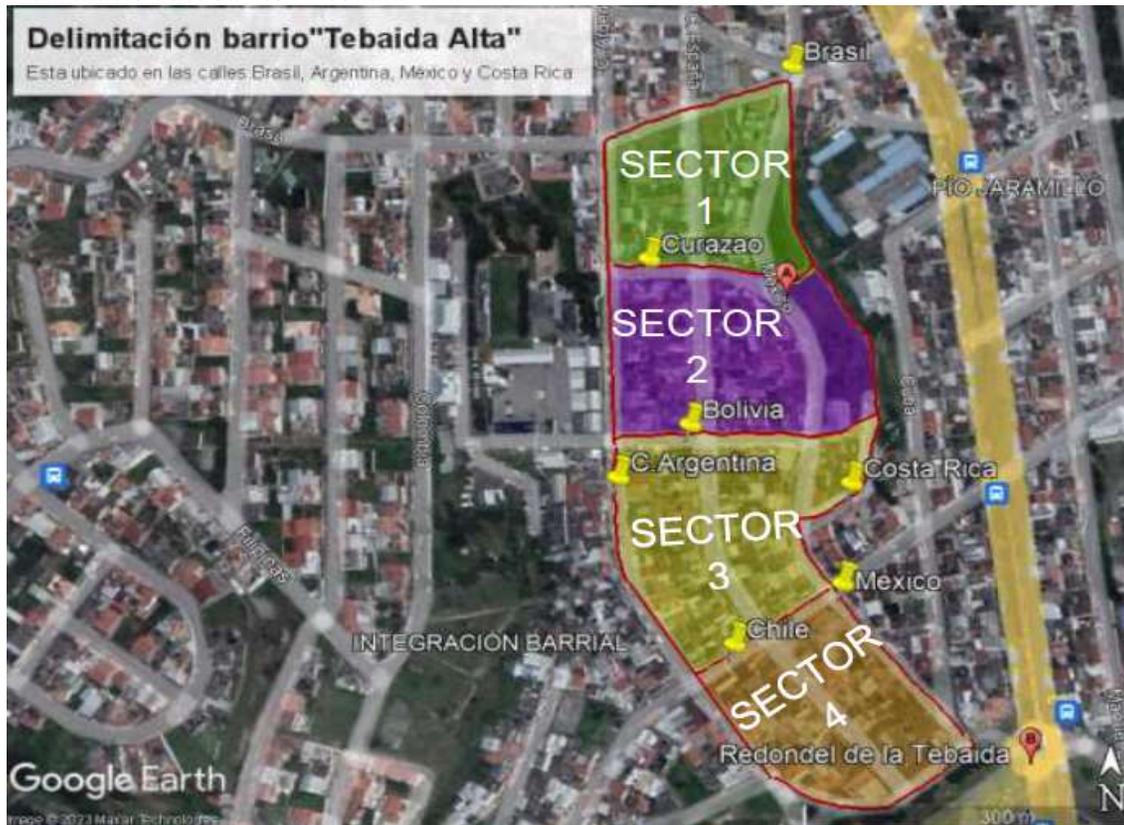
este sector es frío cuenta con presión y humedad debido a que a veces se presentan fuertes vientos y capa de nubes.

Empezó a poblarse hace aproximadamente 40 años, y se caracteriza por tener una gran población. Dentro de este barrio existe una gran variedad de locales comerciales, en donde resaltan más los locales de comida, locales de emprendimientos, salón de eventos, tiendas, farmacias y micro mercados y la Unidad de Policía Comunitaria (UPC).

Debido a la inexistencia de un lugar físico para llevar a cabo las reuniones de la directiva y moradores del barrio, la Unidad de Policía Comunitaria (UPC) presta sus instalaciones para que se puedan llevar a cabo diversas actividades relacionadas a rifas, mingas, reuniones y eventos religiosos como la novena del niño Jesús.

Uno de los atractivos turísticos dentro del barrio es el mirador “Tebaida Alta”, el cual es visitado frecuentemente por las personas que transitan por este lugar, siendo este un gran potencial debido a su panorama llamativo y sus áreas verdes que lo rodean.

Figura 2.
Delimitación del barrio "Tebaida Alta".



Nota. Imagen tomada de Google Earth (2023).

5. Metodología

5.1. Enfoque

El desarrollo de este proyecto de investigación adoptó un enfoque mixto, partiendo del enfoque cualitativo por cuanto fue necesario recopilar información relacionada con la solución participativa de problemas en el barrio "Tebaida Alta", ubicado en la parroquia Punzará, Cantón Loja, provincia de Loja. Este enfoque permitió describir las características principales de las problemáticas en estudio. Y finalmente se empleó un enfoque cuantitativo para obtener datos a través de entrevistas y fichas de observación, la misma que nos permitió plantear la propuesta, la cual busca proporcionar soluciones efectivas a los problemas sociales identificados en el barrio "Tebaida Alta" del Cantón Loja.

5.2. Diseño de investigación

Se utilizó el diseño de la investigación-acción, donde se visualizaron los problemas de la localidad para posteriormente brindar posibles soluciones para cambiar la realidad del barrio "Tebaida Alta".

5.3. Muestra

Para la determinación de la muestra se efectuó la observación directa, debido a que no existe información referencial en el GAD Municipal de Loja, por tal razón se llevó a cabo un censo a través de la ficha de observación implementada, dado esto se obtuvo un total aproximado de 500 casas habitadas en el barrio "Tebaida Alta", por lo que se procedió aplicar una encuesta por un integrante de familia de las 217 casas habitadas de acuerdo con la muestra obtenida.

N= Población

p= Proporción esperada

q= Probabilidad de fracaso

z= Nivel de confianza

e= Margen de error:5%

La población a encuestar queda de la siguiente manera:

$$n = \frac{N * z^2 * p * q}{[e^2 * (N - 1)] + z^2[p * q]}$$
$$n = \frac{500(1,96^2) * 0.5 * 0.5}{(0,05^2) * (500 - 1) + (1,96^2 * 0.5 * 0.5)}$$
$$n = \frac{500 * (1,96^2) * 0.5 * 0.5}{(0,025) * (499) + (1,96^2 * 0,5 * 0,5)}$$
$$n = \frac{480.2}{2.2079}$$
$$n = 217$$

5.4. Métodos

El uso del método deductivo facilitó la revisión de la información teórica y su conexión con los resultados obtenidos en el proyecto de investigación. Además, se implementó el método analítico-sintético para llevar a cabo un análisis de la información recopilada mediante la aplicación de diversas técnicas e instrumentos de investigación. Por último, se recurrió al método inductivo, que posibilitó la identificación de los problemas principales y la formulación de soluciones en respuesta a las demandas identificadas en el barrio "Tebaida Alta".

5.5. Técnicas e instrumentos de investigación

Las técnicas e instrumentos de investigación empleados en la ejecución del proyecto de investigación son los siguientes:

5.5.1. Fichas de observación

Permitió recolectar información estructural de manera visual del barrio "Tebaida Alta", para lo cual al barrio se lo sectorizó en cuatro sectores con la finalidad de conocer la realidad existente de cada uno de estos sectores (ver imagen 3 en metodología); estos problemas se pudieron demostrar de manera visual plasmados en fotografías en relación con la realidad observada por el investigador.

5.5.2. *La entrevista*

Facilitó la comunicación con seis participantes fundamentales (presidente, vicepresidente, un funcionario de la Policía Comunitaria y tres individuos involucrados en el comercio dentro del barrio). La configuración de la entrevista fue organizada con preguntas abiertas centradas en las cuatro variables de investigación (Ver Anexo 6), lo que posibilitó que el entrevistado expresara sus opiniones personales sobre los desafíos sociales que afectan a la comunidad.

5.5.3. *La encuesta*

Facilitó la recopilación de datos sobre las cuatro variables de investigación (infraestructura, seguridad, medio ambiente y señalización) (Ver Anexo 25) mediante encuestas aplicadas de manera presencial a todos los residentes del barrio, como parte de la muestra poblacional. El objetivo fue obtener información integral de la "Tebaida Alta".

5.5.4. *Diagnóstico compartido*

El diagnóstico compartido permitió cooperar con el barrio y fomentar la participación y organización barrial, mediante la generación de diagnósticos colectivos que permitieron identificar y recolectar información relevante para dar soluciones ante la identificación de los problemas detectados por la colectividad del barrio "Tebaida Alta"

5.5.5. *Organigramas*

Posibilitó la creación y análisis sistemático del organigrama estructural que representa la distribución de la directiva barrial. Asimismo, facilitó la elaboración de un organigrama funcional detallando las responsabilidades y funciones específicas que los líderes barriales deben desempeñar.

5.5.6. *Diagnóstico FODA*

Este instrumento posibilitó la evaluación de la situación de la directiva del barrio "Tebaida Alta", al analizar detalladamente sus puntos fuertes, oportunidades, áreas de mejora y posibles desafíos.

5.5.7. Talleres participativos

Mediante esta herramienta se crearon talleres participativos, en donde se expusieron los resultados obtenidos de la investigación. Además, se generó un diálogo abierto en donde se compartieron ideas tanto de los moradores y directiva barrial con el investigador, con la finalidad de generar posibles soluciones a los problemas identificados por los moradores del barrio.

5.5.8. Matriz de gravedad – urgencia

Al aplicar esta herramienta se evaluó y priorizó cada uno de los problemas existentes en el barrio “Tebaida Alta”, mediante la evaluación de los siguientes criterios de gravedad y urgencia:

Tabla 2.

Índice, dimensiones, indicadores y valores de jerarquización de problemáticas.

Índices	Dimensiones	Indicadores	Valores
Índice de jerarquización de problemáticas	Gravedad	En términos temporales	0= si se han disminuido las necesidades/ problemas
			1= en caso de no haber experimentado mayores cambios en las necesidades/ problemas.
			2= si han aumentado las necesidades/ problemas
	Urgencia	Percepción de los Actores Políticos	0= Si las necesidades/problemas han disminuido
			1= Si no ha experimentado mayores cambios en las necesidades/ problemas
			2=Si las necesidades/ problemas han aumentado
Urgencia	Percepción de los Actores Sociales	0= Fuera de la agenda del intendente y del CORE	
		1= Dentro de la agenda del intendente o del CORE	
		2= Dentro de la agenda del intendente y de la mayoría del CORE	
Urgencia	Percepción de los actores económicos	0=Problemática no es percibido como urgente	
		1= Problemática es percibida como poco urgente.	
		2= Problemática es percibida como muy urgente.	

Percepción de la
ciudadanía /
opinión pública

0=Problemática no es percibido como urgente
1= Problemática es percibida como poco urgente.
2= Problemática es percibida como muy urgente.

Nota. Tomado de la Guía Metodológica para la formulación de Políticas Públicas Regionales.

5.5.9. *Árbol de problemas*

Con esta herramienta se pudo identificar la situación de los tres principales problemas, mediante la identificación de las causas y los efectos que acarrearán la generación de dichas demandas dentro del barrio.

5.5.10. *Árbol de objetivos*

La creación de árboles de problemas dio paso a desarrollar árboles de objetivos, buscando establecer los medios y fines necesarios para abordar los problemas centrales

5.5.11. *Plan de acción barrial*

Mediante la aplicación de la herramienta, se consiguió desarrollar un plan de acción dirigido hacia la directiva barrial. Este plan tuvo como objetivo establecer soluciones potenciales para abordar los problemas detectados, detallando actividades específicas, asignando responsabilidades y elaborando cronogramas de ejecución.

5.5.12. *Sectorización del Barrio*

Una vez facilitado el mapa referencial del barrio “Tebaida Alta” por parte del GAD Municipal del cantón Loja, el cual no contaba con las limitaciones exactas del lugar hacer estudiado, se procedió a realizar un acercamiento en el UPC del barrio y con la ayuda de un miembro de la Policía Nacional se pudo obtener la información requerida para proceder a sectorizar el barrio. De este modo, se identificaron las diversas problemáticas presentes en cada sector del barrio.

El barrio “Tebaida Alta” se lo sectorizó de la siguiente manera:

Tabla 3.

Sectorización y muestra de barrio Tebaida Alta.

Sector	Característica	Nº de encuestas
Sector 1	Este sector está situado en la calle Brasil, delimitado por Argentina, Curazao, y llega hasta la calle México.	47
Sector 2	Situado en la calle Curazao, entre Argentina y Bolivia, abarcando hasta la calle México, este sector se destaca por albergar la Unidad de Policía Comunitaria (UPC) del barrio. Además, se distingue por contar con una zona verde, que incluye el conocido mirador "Tebaida Alta".	30
Sector 3	Este sector está situado en la calle Bolivia, limitado por Argentina y Chile, con la calle México al otro extremo y finalizando en la calle Costa Rica. Destaca por albergar la mayor parte de la población dentro del barrio.	107
Sector 4	Este sector está situado en la calle Chile, entre Argentina y llega hasta la calle México. Se distingue por la presencia de locales comerciales de comida en esta área.	33
Total		217

6. Resultados

A continuación, se presentan los resultados alcanzados para cada uno de los objetivos delineados en la investigación, utilizando las técnicas y herramientas definidas en la metodología para recopilar información en el barrio "Tebaida Alta".

6.1. Fomentar la organización y la participación de los moradores del barrio "Tebaida Alta"

Para alcanzar el primer objetivo, se gestionó la solicitud de información al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja, requiriendo el acta constitutiva de la directiva barrial y las delimitaciones precisas del barrio "Tebaida Alta". Según la respuesta recibida, se adjuntó el mapa del sector, ya que el acta de la directiva no estaba archivada en la jefatura.

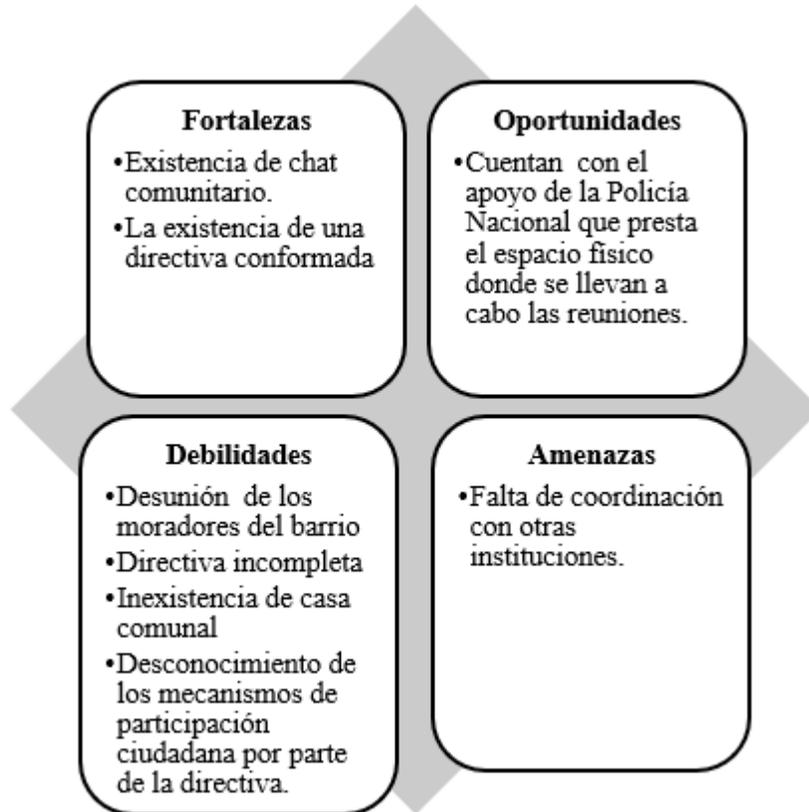
Con la información recopilada, se llevó a cabo un encuentro presencial inicial con el presidente barrial. Además, se efectuó una visita de campo al sector para comprender las formas de organización comunitaria. Es importante destacar que, aunque la directiva barrial no estaba registrada en el GAD Municipal de Loja, se confirmó la existencia de una directiva preexistente, evitando así la necesidad de establecer una nueva.

Durante este proceso, se estableció un acercamiento con los líderes barriales, incluyendo al presidente, vicepresidente, secretaria, tesorero y primer vocal, con el propósito de identificar sus perspectivas sobre las problemáticas en el barrio "Tebaida Alta" (Ver Anexo 5). Cabe destacar que la directiva ya se encontraba conformada cuando se realizó esta investigación (ver Anexo 12).

También se llevó a cabo el análisis FODA, con el propósito de fomentar la organización y participación de los residentes del barrio, a través de este análisis se pudo estudiar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la directiva barrial. Este análisis se lo realizó mediante una entrevista elaborada particularmente para comprender de mejor manera la situación de esta organización barrial (Ver Anexo 6).

Figura 3.

Diagnóstico FODA de la directiva del barrio “Tebaida Alta”.



Nota. Matriz FODA de acuerdo con la entrevista realizada a la directiva del barrio “Tebaida Alta” de la condición en la que estaba.

Luego se socializó el análisis FODA con los miembros de la directiva del barrio “Tebaida Alta” (Ver Anexo10) donde se identificó que esta directiva no estaba completa; siendo únicamente el presidente y el tesorero quienes estaban involucrados en beneficio del barrio, mientras que los demás miembros no ejercían sus funciones desde hace dos periodos, por no encontrarse en el barrio. A fin de fortalecer la organización barrial, los moradores decidieron reactivar la directiva, contando con la presencia de un delegado del departamento de Promoción Popular del GAD Municipal de Loja y un miembro de la Policía Nacional, quienes facilitaron el espacio físico de la UPC para llevar a cabo la reunión.

Como parte de las actividades realizadas, se recopilaron firmas necesarias para validar a los integrantes de la directiva barrial; sin embargo, solo asistió el presidente, evidenciando la falta de compromiso y liderazgo por parte de los demás dirigentes barriales (Ver Anexo 10). Pese a esta situación, se logró presentar el proyecto de Co-construcción Soluciones Barriales Participativas de

la carrera de Administración Pública, firmado por los moradores y la directiva barrial (Ver Anexo 13), comprometiéndose a participar activamente en las actividades planificadas para llevar a cabo el plan efectuado en el barrio.

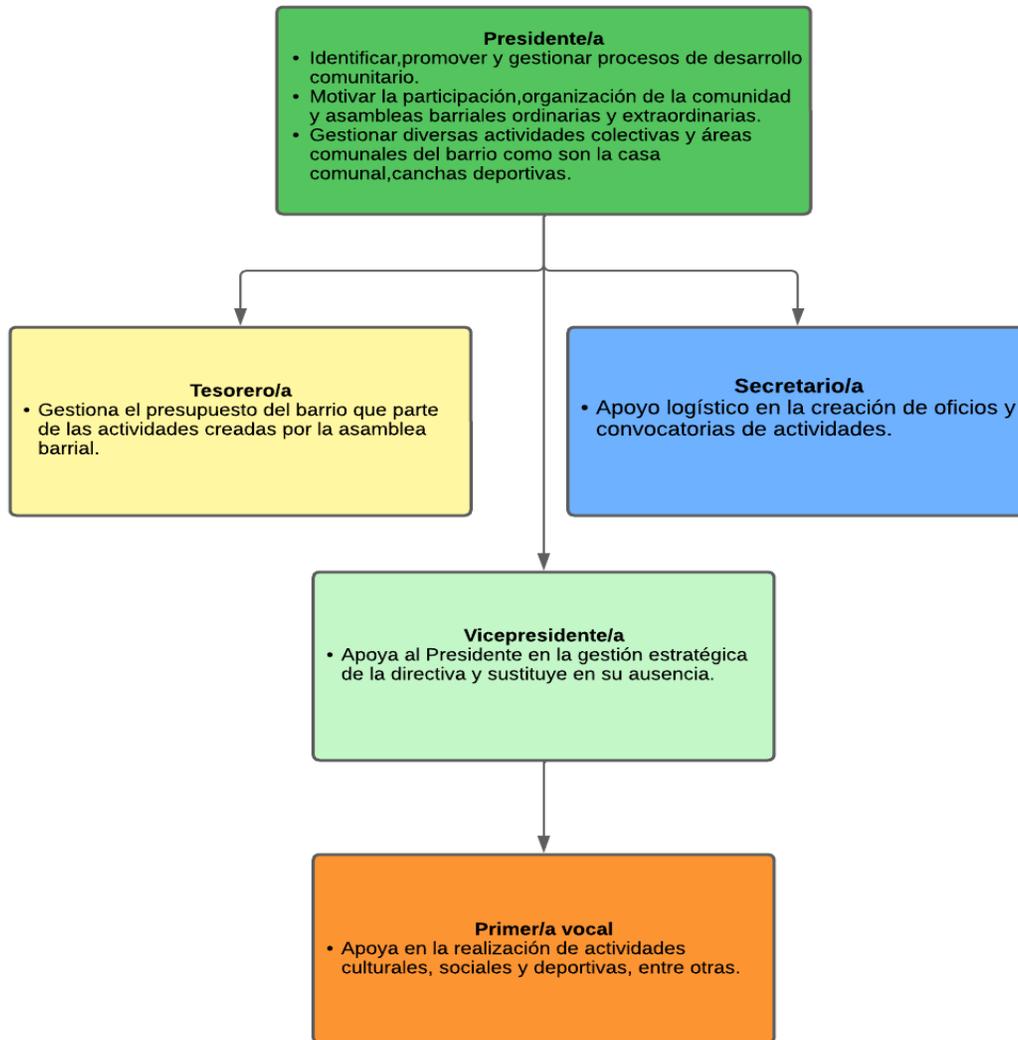
Se creó un grupo en la red social WhatsApp (chat comunitario Tebaida) para mantener una comunicación viva entre los vecinos y compartir información relevante de la zona. De esta manera se dio cumplimiento a uno de los compromisos establecidos para la participación de los moradores (Ver Anexo 14).

El taller participativo fue realizado con los habitantes y representantes barriales del sector Tebaida Alta. Este taller fue realizado en la unidad de policía comunitaria del barrio, perteneciente a la parroquia Punzara de la ciudad de Loja (ver Anexo 11). En dicho taller, se trataron temas relacionados al liderazgo y participación ciudadana. También se dio a conocer las funciones establecidas en la Guía para la gestión y planificación barrial participativa Loja 2019, para sincronizar las actividades establecidas en esta región, con el objetivo de potenciar las habilidades de liderazgo de los miembros de la junta y prepararlos para participar en el desarrollo comunitario.

El organigrama socializado se estructura de la siguiente manera:

Figura 4.

Organigrama de funciones de la directiva actual del barrio "Tebaida Alta".



Nota. Tomado de la Guía para la gestión y planificación barrial participativa Loja, 2019.

Con el objetivo de alcanzar la primera meta de fomentar la organización y participación de los residentes en el barrio "Tebaida Alta", una vez que las actividades se hayan completado, se espera que la socialización del diagnóstico FODA y el organigrama funcional de la directiva del barrio hayan fortalecido su estructura y mejorado sus habilidades de liderazgo. Además, la realización del taller sobre liderazgo y participación ciudadana contribuirá a mejorar estas

capacidades, lo que, a su vez, será beneficioso para la consecución de los objetivos dos y tres de esta investigación.

6.2. Contribuir con el barrio en la elaboración de los diagnósticos colectivos de las problemáticas identificadas.

Para contribuir a la elaboración del diagnóstico colectivo con los residentes del barrio "Tebaida Alta", se implementaron encuestas, fichas de observación y entrevistas dirigidas a los actores clave del barrio. Estas herramientas facilitaron la recopilación de información sobre diferentes aspectos del barrio, considerando las variables de: infraestructura, señalética, seguridad y medio ambiente. Para llevar a cabo la encuesta y la ficha de observación, se dividió el barrio en cuatro sectores.

A continuación, se presentan los problemas identificados en el barrio:

6.2.1. Infraestructura

En la Tabla 4 se evidencia que en ningún sector del barrio existe satisfacción con el servicio de iluminación pública en veredas y calles de "Tebaida Alta". El 80,52% de los residentes perciben que se encuentra en mal estado, principalmente debido a la ausencia de lámparas de luz o postes de iluminación pública y al deterioro de aquellas que están instaladas, esto debido a que no han recibido el mantenimiento adecuado. Estas deficiencias han llevado a un mal funcionamiento, afectando la cantidad de luz proporcionada. Este problema se presenta de manera significativa en áreas donde la seguridad representa un desafío.

Tabla 4.

Estado de iluminación de veredas y calles del barrio "Tebaida Alta".

Parámetro	Sector				Total
	1	2	3	4	
Muy bueno	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Bueno	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Regular	3,90%	1,30%	3,90%	7,79%	16,88%
Malo	2,60%	22,08%	36,36%	19,48%	80,52%
Muy malo	0,00%	1,30%	0,00%	1,30%	2,60%
Total	6,50%	24,68%	40,26%	28,57%	100%

Nota. Elaboración propia de la autora, de encuestas realizadas a los moradores del barrio "Tebaida Alta".

En el barrio "Tebaida Alta", el 84,40% de los encuestados señalan que la calidad o condición de la casa comunal es muy mala, corroborado mediante los resultados de las fichas de observación realizada en los cuatro sectores. La carencia de este espacio se presenta como una necesidad evidente para la comunidad, ya que, su establecimiento podría generar un impacto positivo al promover la participación ciudadana y facilitar la organización de eventos y reuniones de interés comunitario.

Tabla 5.

Calidad o condición de casas comunales u otros lugares para encuentros comunitarios.

Parámetro	Sector				Total
	1	2	3	4	
Muy bueno	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Bueno	0,00%	1,30%	0,00%	3,90%	5,20%
Regular	2,60%	0,00%	0,00%	3,90%	6,50%
Malo	1,30%	0,00%	1,30%	1,30%	3,90%
Muy malo	2,60%	23,37%	38,95%	19,48%	84,40%
Total	6,50%	24,67%	40,25%	28,58%	100%

Nota. Elaboración propia de la autora, de encuestas realizadas a los moradores del barrio "Tebaida Alta".

En los cuatro sectores, el 80,50% de los encuestados expresan que el servicio de mantenimiento vial (asfaltado y lastrado) en el barrio "Tebaida Alta" es malo. Específicamente, en los sectores 3 y 4, se destaca la necesidad de un mayor mantenimiento de las calles, lo que ha resultado en superficies irregulares con baches, exacerbados por condiciones climáticas adversas como temperaturas y lluvias. Estas condiciones propician el estancamiento de aguas residuales, dando lugar a problemas de contaminación. Esto se evidencia también en la ficha de observación. A pesar de ello, el 6,50% de los residentes manifiestan estar entre muy bueno y bueno con el servicio de mantenimiento vial, atribuyendo una evaluación positiva al impacto en la seguridad, comodidad y accesibilidad de la zona, gracias a la existencia de dicho servicio.

Tabla 6.

Servicio de mantenimiento vial (asfaltado, lastrado) en el barrio "Tebaida Alta".

Parámetro	Sector				Total
	1	2	3	4	
Muy bueno	0,00%	0,00%	0,00%	2,60%	2,60%
Bueno	0,00%	2,60%	0,00%	1,30%	3,90%
Regular	3,90%	1,30%	2,60%	3,90%	11,70%
Malo	2,60%	20,78%	36,34%	20,78%	80,50%
Muy malo	0,00%	0,00%	1,30%	0,00%	1,30%
Total	6,50%	24,68%	40,24%	28,58%	100%

Nota. Elaboración propia de la autora, de encuestas realizadas a los moradores del barrio "Tebaida Alta".

6.2.2. Seguridad

La Tabla 7 refleja que el 81,80% de los encuestados manifiestan que el servicio proporcionado por la Unidad de Policía Comunitaria (UPC) del barrio "Tebaida Alta" es malo. Este descontento se atribuye principalmente al control policial limitado, derivado de la escasez de patrullas en condiciones operativas adecuadas. La carencia de vehículos en buen estado afecta significativamente la capacidad de la policía para llevar a cabo sus funciones de manera efectiva. Este problema cobra mayor relevancia en el sector 2 del barrio donde se pudo observar que existe un mirador que atrae a personas que, durante la noche, consumen bebidas alcohólicas, generando preocupación entre los residentes debido a incidentes de asaltos que han ocurrido en la zona nocturna. Este contexto contribuye a la percepción de inseguridad de los ciudadanos al transitar por las noches.

Tabla 7.
Servicio de vigilancia policial barrio "Tebaida Alta".

Parámetro	Sector				Total
	1	2	3	4	
Muy bueno	0,00%	0,00%	0,00%	2,60%	2,60%
Bueno	1,30%	1,30%	1,30%	2,60%	6,50%
Regular	3,90%	1,30%	1,30%	2,60%	9,10%
Malo	1,30%	22,08%	37,66%	20,76%	81,80%
Muy malo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total	6,50%	24,68%	40,26%	28,56%	100%

Nota. Elaboración propia de la autora, de encuestas realizadas a los moradores del barrio "Tebaida Alta".

Según los resultados recopilados sobre la presencia de peleas o riñas en el barrio "Tebaida Alta", el 70,13% de la comunidad encuestada indica que en algunas ocasiones se enfrentan a este problema. Se evidencia que la raíz de este conflicto radica en la presencia de personas que consumen sustancias adictivas como drogas y alcohol. Estos factores contribuyen a la generación de conflictos entre los residentes, provocando incertidumbre y miedo en la comunidad. Estas situaciones pueden dar lugar a posibles accidentes.

Tabla 8.*Existencia de peleas o riñas en el barrio "Tebaida Alta".*

Parámetro	Sector				
	1	2	3	4	Total
Muy bueno	0,00%	0,00%	0,00%	2,60%	2,60%
Bueno	3,90%	18,18%	29,87%	18,18%	70,13%
Regular	2,60%	2,60%	2,60%	7,79%	15,59%
Malo	0,00%	3,90%	7,79%	0,00%	11,68%
Muy malo	6,50%	24,68%	40,25%	28,57%	100%
Total	0,00%	0,00%	0,00%	2,60%	2,60%

Nota. Elaboración propia de la autora, de encuestas realizadas a los moradores del barrio "Tebaida Alta".

En cuanto a los robos o asaltos en la vía pública del barrio "Tebaida Alta", el 66,23% de los residentes de los cuatro sectores afirman que el problema de inseguridad ha experimentado un aumento en los últimos años. Esto se atribuye a la congregación nocturna de personas con problemas de drogas y alcohol, quienes, impulsadas por la desesperación para obtener dinero, se ven motivadas a cometer robos en áreas con poca iluminación, concentración de personas en actividades nocturnas y escaso control policial por parte de la Unidad de Policía Comunitaria (UPC) del barrio, tal como se evidencia también en la ficha de observación. Estas condiciones han contribuido al incremento de actos delictivos en la comunidad.

Tabla 9.*Robos o asaltos en la vía pública en el barrio "Tebaida Alta".*

Parámetro	Sector				
	1	2	3	4	Total
Siempre o casi todo el tiempo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
A veces o en algunas ocasiones	3,90%	2,60%	36,36%	23,38%	66,23%
Nunca o casi nunca	1,30%	3,90%	0,00%	5,19%	10,38%
No sabe / no responde	1,30%	18,18%	3,90%	0,00%	23,38%
Total	6,50%	24,68%	40,26%	28,56%	100%

Nota. Elaboración propia de la autora, de encuestas realizadas a los moradores del barrio "Tebaida Alta".

En relación con los ruidos que generan intranquilidad en el barrio "Tebaida Alta", el 92,20% de los residentes considera que este problema es malo. A pesar de la concentración de locales como bares y discotecas, este inconveniente no causa incomodidad ni perturbación significativa en el bienestar de las personas que viven en el barrio. Sin embargo, el 2,60% de las personas encuestadas perciben que este problema es muy malo, especialmente en el sector 2, donde se encuentra el mirador del barrio. Este lugar es frecuentado por personas que salen de establecimientos nocturnos o que llegan desde fuera con sus vehículos para consumir bebidas alcohólicas, lo que fue

evidenciado en la ficha de observación. Esta situación ha provocado efectos negativos en los vecinos de la comunidad, como ruidos molestos durante altas horas de la noche, estrés, problemas de sueño que desencadenan insomnio y otros problemas de salud.

Tabla 10.

Ruidos que generan intranquilidad en el barrio “Tebaida Alta”.

Parámetro	Sector				Total
	1	2	3	4	
Muy bueno	0,00%	1,30%	0,00%	0,00%	1,30%
Bueno	0,00%	0,00%	0,00%	3,90%	3,90%
Regular	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Malo	6,49%	23,38%	40,25%	22,08%	92,20%
Muy malo	0,00%	0,00%	0,00%	2,60%	2,60%
Total	6,49%	24,68%	40,25%	28,58%	100%

Nota. Elaboración propia de la autora, de encuestas realizadas a los moradores del barrio “Tebaida Alta”.

6.2.3. Medio ambiente

Los datos presentados en la Tabla 11 reflejan que, en lo que respecta al servicio de mantenimiento y limpieza de áreas verdes en el barrio "Tebaida Alta", el 85,70% de los residentes considera malo este servicio. Principalmente, esta negativa se atribuye a que algunas personas que frecuentan estas zonas arrojan basura, sin ser conscientes del impacto negativo que esto puede causar al medio ambiente y a los espacios públicos, lo cual se evidenció en la ficha de observación. Además, esta situación se agrava por la falta de participación de los miembros de la comunidad para abordar y solucionar este problema.

Tabla 11.

Servicio de mantenimiento y limpieza de áreas verdes en el barrio “Tebaida Alta”.

Parámetro	Sector				Total
	1	2	3	4	
Muy bueno	0,00%	0,00%	0,00%	2,60%	2,60%
Bueno	0,00%	1,30%	0,00%	0,00%	1,30%
Regular	2,60%	0,00%	2,60%	2,60%	7,80%
Malo	3,90%	23,38%	36,34%	22,08%	85,70%
Muy malo	0,00%	0,00%	1,30%	1,30%	2,60%
Total	6,50%	24,68%	40,24%	28,58%	100%

Nota. Elaboración propia de la autora, de encuestas realizadas a los moradores del barrio “Tebaida Alta”.

A través de las encuestas realizadas en el barrio "Tebaida Alta", en relación con la existencia de desechos, suciedad y escombros en las vías, aceras y espacios verdes del barrio, el 89,60% de encuestados, de los cuatro sectores, lo identifican como un problema de regular gravedad. Reconocen los posibles impactos que genera la presencia de basura y suciedad en las zonas del barrio, afectando la calidad de vida de los residentes, tal como se evidenció en la ficha de observación, aunque no alcanza niveles críticos según su percepción.

Tabla 12.

Basura, suciedad o escombros en las calles, veredas y áreas verdes en el barrio "Tebaida Alta".

Parámetro	Sector				Total
	1	2	3	4	
Muy bueno	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Bueno	1,30%	0,00%	0,00%	3,90%	5,20%
Regular	5,19%	23,38%	40,25%	20,78%	89,60%
Malo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Muy malo	0,00%	1,30%	0,00%	3,90%	5,20%
Total	6,49%	24,68%	40,25%	28,58%	100%

Nota. Elaboración propia de la autora, de encuestas realizadas a los moradores del barrio "Tebaida Alta".

6.2.4. Señalética

Es importante destacar que el 59,74% de los residentes consideran que hay buena señalética vial en el barrio, lo que contribuye a regular el flujo de vehículos y peatones, reduciendo así el riesgo de accidentes de tráfico, áreas de cruce peatonal y otras normas de tráfico que promueven la seguridad vial. Sin embargo, el 38,96% de las personas indican que son malas las señaléticas, especialmente en los sectores 3 y 4, como se evidenció en la ficha de observación. Esto se debe a que en estas áreas se realiza el recorrido del autobús por la calle Chile, donde se ha notado la falta de semáforos, lo que con el tiempo ha provocado accidentes de tránsito regulares, generando inconvenientes para los habitantes de esos sectores.

Tabla 13.*Existencia de señalética en el barrio “Tebaida Alta”.*

Parámetro	Sector				Total
	1	2	3	4	
Muy bueno	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Bueno	3,90%	24,68%	9,08%	22,08%	59,74%
Regular	1,30%	0,00%	0,00%	0,00%	1,30%
Malo	1,30%	0,00%	31,17%	6,49%	38,96%
Muy malo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total	6,50%	24,68%	40,25%	28,57%	100%

Nota. Elaboración propia de la autora, de encuestas realizadas a los moradores del barrio “Tebaida Alta”.

6.2.5. Matriz de gravedad y urgencia

Tabla 14.*Matriz gravedad – urgencia de los problemas detectados en el barrio “Tebaida Alta”.*

Problemáticas	Criterios de jerarquización						Pje. Total
	Gravedad		Urgencia			Ciudadanía / Opinión Pública	
	Temporal	Territorial	Actores Políticos	Actores Sociales	Actores Económicos		
Inseguridad	2	2	2	2	2	2	12
Ausencia de alumbrado público	2	2	2	2	2	2	12
Inexistencia de asfaltado en las calles	2	2	2	2	2	2	12
Inexistencia de casa comunal	1	2	2	2	2	2	11
Contaminación ambiental	1	1	1	1	1	2	7
Ruidos molestos producidos por vecinos, locales comerciales o centros de diversión nocturna	1	1	1	1	1	1	6

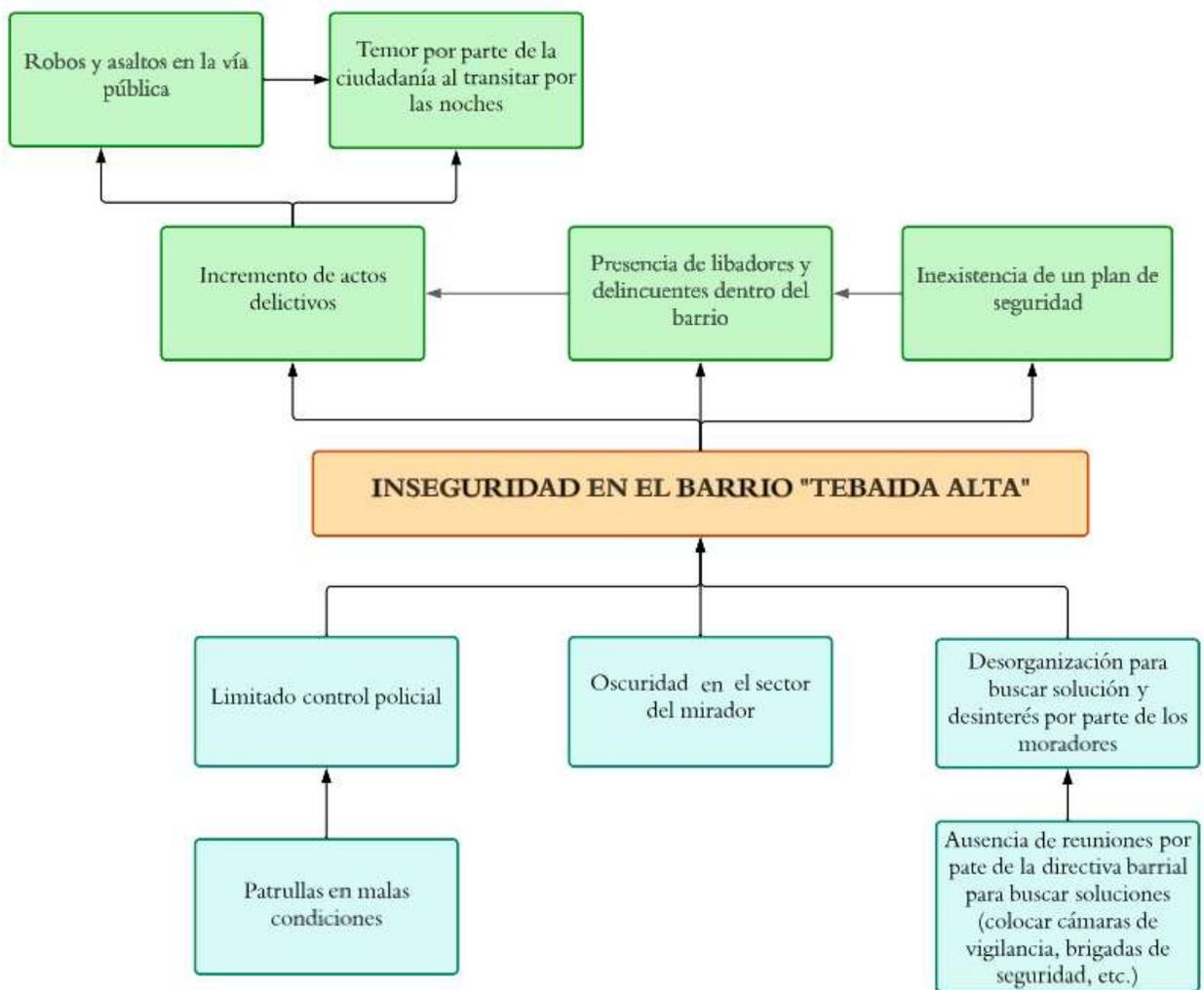
Nota. Elaboración propia de la autora. Los tres problemas principales detectados y que han sido valorados mediante la matriz de gravedad-urgencia, han sido los problemas relacionados con la inseguridad, la ausencia de alumbrado público y la inexistencia de asfaltado en las calles de algunos sectores del barrio “Tebaida Alta”. Estos problemas han sido validados por parte de la directiva y los moradores del barrio.

6.2.6. Árboles de problemas

Luego de identificar los tres problemas más relevantes en el barrio "Tebaida Alta" mediante la matriz de gravedad-urgencia, se ha procedido a la creación de los correspondientes árboles de problemas. Este enfoque tiene como objetivo identificar las causas subyacentes que contribuyen a la generación de estos problemas y, al mismo tiempo, determinar los efectos resultantes de dichas causas.

Figura 5.

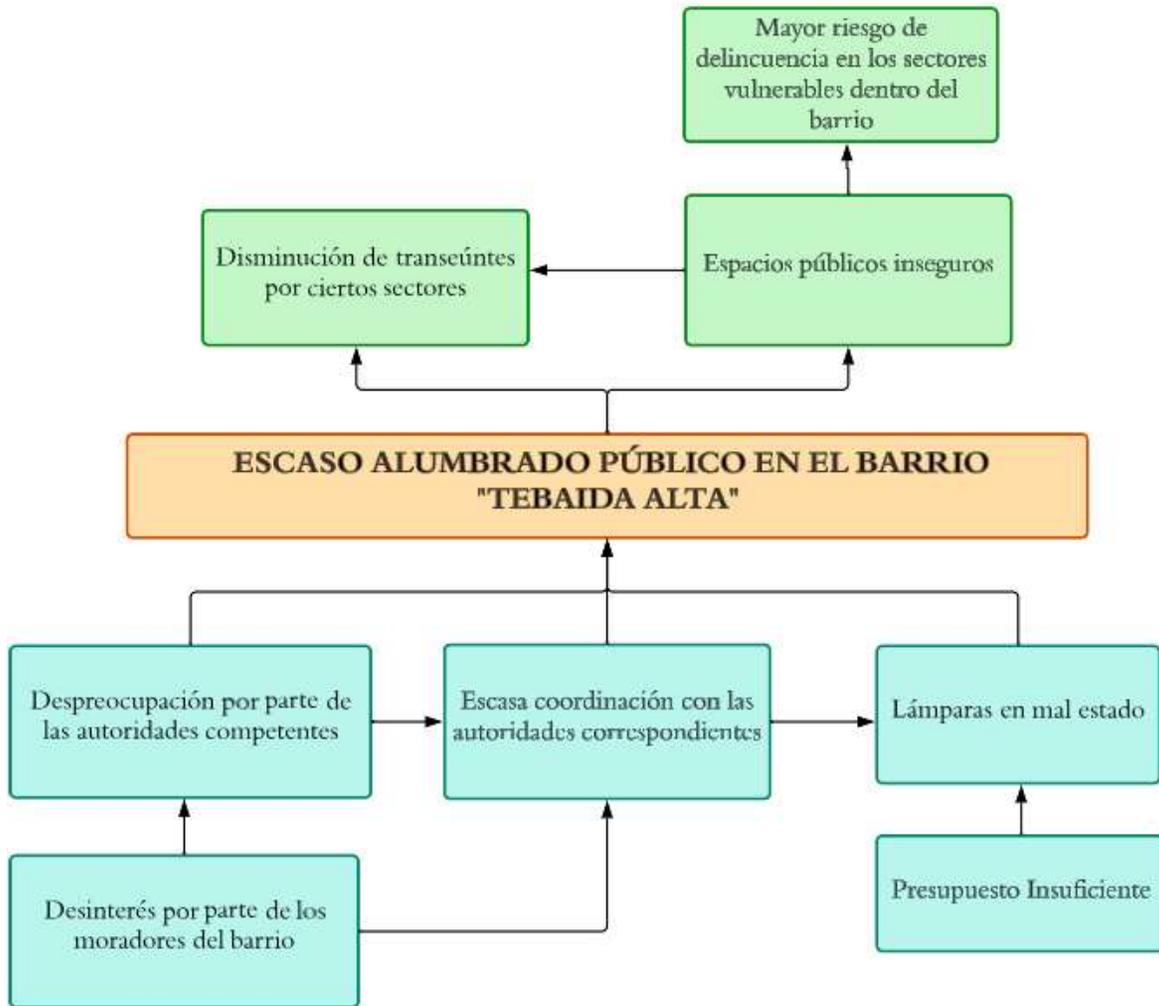
Árbol causa-efecto sobre la inseguridad del barrio "Tebaida Alta".



Nota. Elaboración propia de la autora. “El problema de la inseguridad es causado debido a que existe un limitado control policial, oscuridad en el sector del mirador, y la desorganización y desinterés por parte de los moradores, generando así efectos que conllevan a que se genere un incremento de actos delictivos, la presencia de libadores dentro del barrio; y la inexistencia de un plan de seguridad”.

Figura 6.

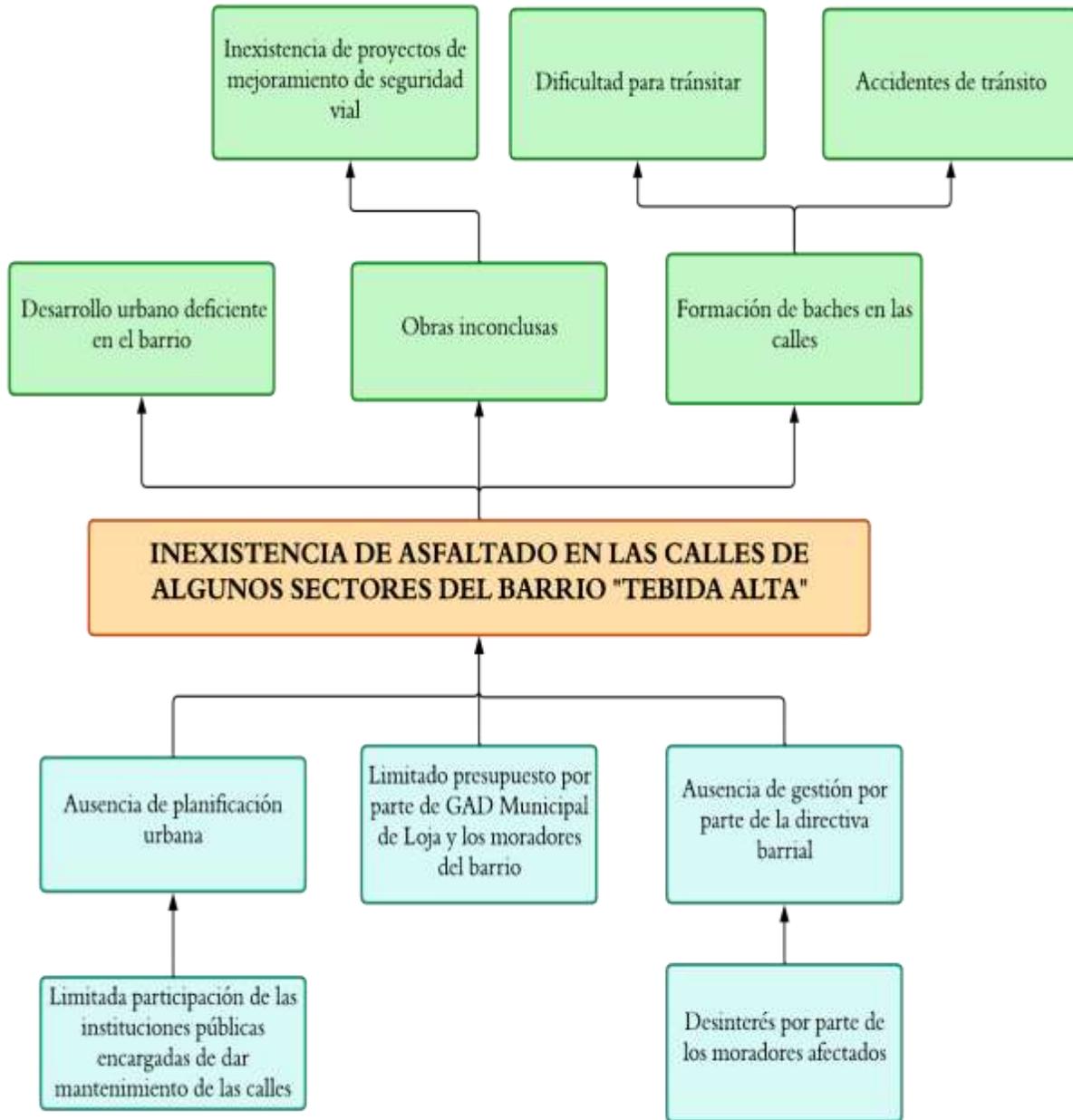
Árbol causa-efecto sobre el escaso alumbrado público del barrio “Tebaida Alta”.



Nota. Elaboración propia de la autora. “El problema del escaso alumbrado público es causado debido a la despreocupación por parte de las autoridades competentes, escasa coordinación con las autoridades correspondientes, y las lámparas en mal estado, generando así efectos que conllevan a que se genere una disminución de transeúntes por las noche y espacios públicos inseguros”.

Figura 7.

Árbol causa-efecto sobre la inexistencia de asfaltado en las calles de algunos sectores del barrio “Tebaida Alta”.



Nota. Elaboración propia de la autora. “El problema de la inexistencia de asfaltado en las calles de algunos sectores del barrio, en especial en los sectores 3 y 4, es causado debido a la ausencia de planificación urbana, el limitado presupuesto por parte del GAD de Loja y los moradores, y por último la ausencia de gestión por parte de la directiva barrial, generando así efectos que conllevan a que se genere un desarrollo urbano deficiente en el barrio, obras inconclusas; y la formación de baches en las calles”.

6.3. Apoyar en el diseño de soluciones a los problemas identificados por los moradores del barrio

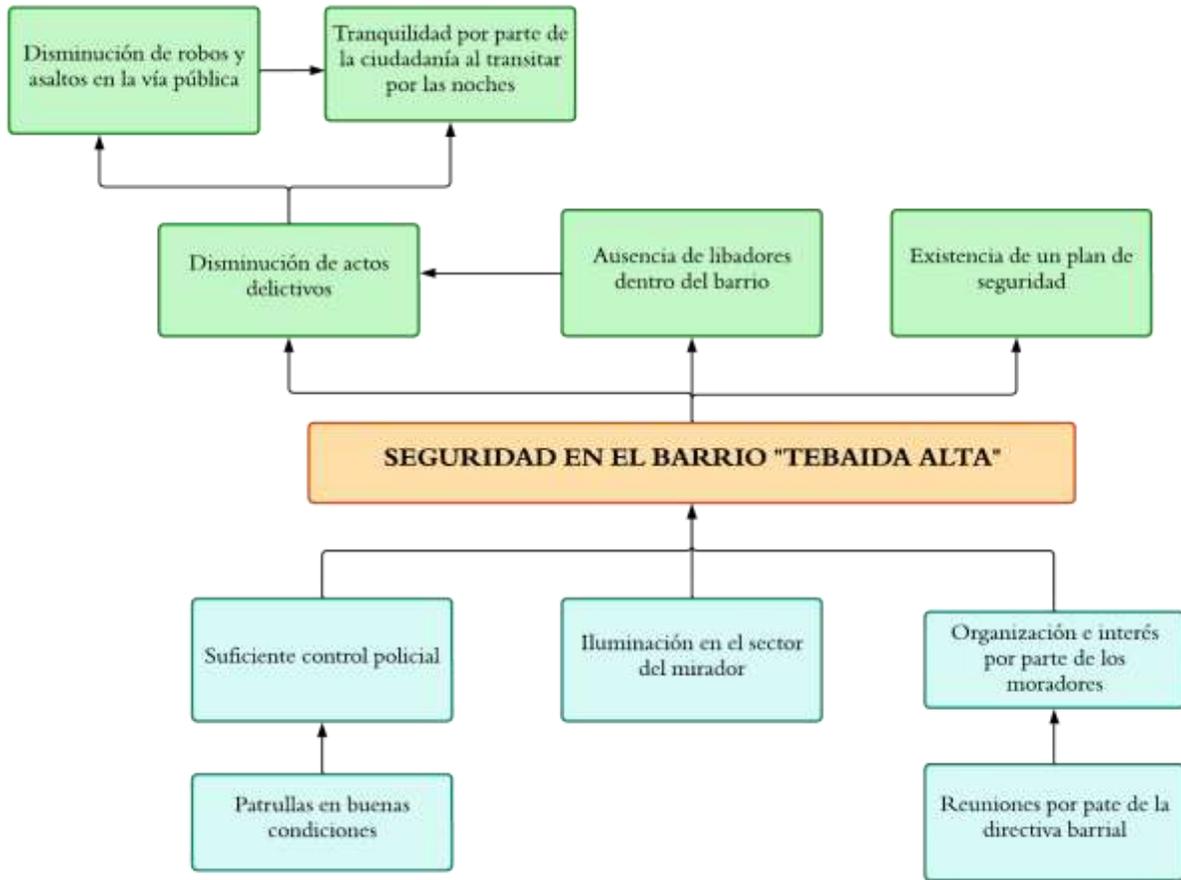
Con el propósito de alcanzar el tercer objetivo establecido, después de llevar a cabo el segundo objetivo, se procedió a la creación de los correspondientes árboles de objetivos. Posteriormente, se elaboró un plan de acción destinado a abordar de manera efectiva los problemas principales identificados en la matriz de gravedad-urgencia.

6.3.1. Árboles de objetivos

Luego de la elaboración de los árboles de problemas, se procedió a efectuar los árboles de objetivos, para determinar los respectivos medios y fines que darán solución a los principales problemas que se han identificados en el barrio “Tebaida Alta”.

Figura 8.

Árbol de objetivos sobre la seguridad del barrio “Tebaida Alta”.



Nota. Elaboración propia de la autora. “El presente árbol representa los medios por los cuales se resolverá el problema de inseguridad, mediante un suficiente control policial y la organización e interés por parte de los moradores, teniendo como fines la disminución de actos delictivos, la ausencia de libadores y la existencia de un plan de seguridad”.

Figura 9.

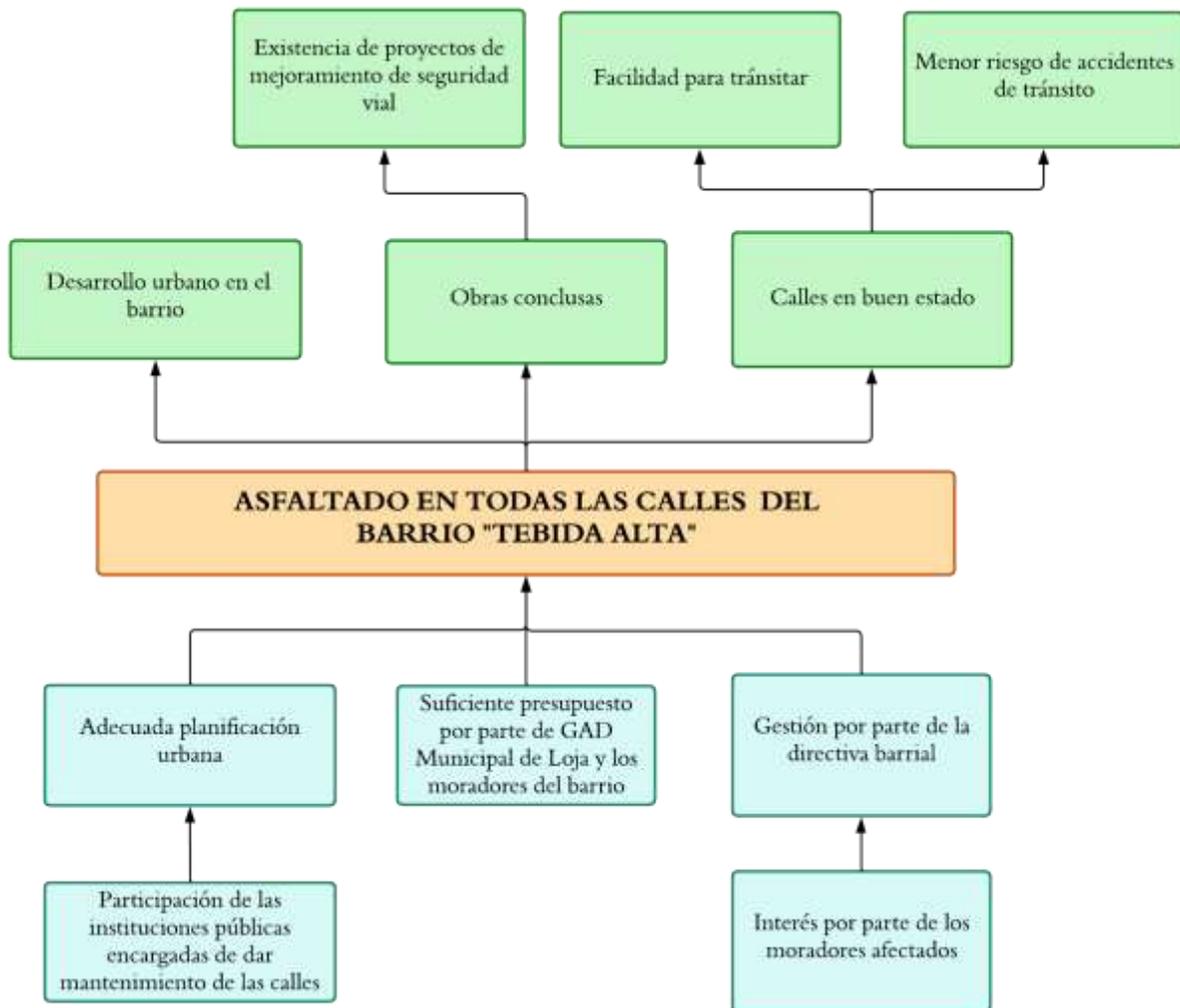
Árbol medios-fines sobre el alumbrado público en todo el barrio "Tebaida Alta".



Nota. Elaboración propia de la autora. “El presente árbol representa los medios por los cuales se resolverá el problema del escaso alumbrado público dentro del barrio, mediante una preocupación por parte de las autoridades competentes, la coordinación con las autoridades correspondientes para la colocación y mantenimiento de lámparas de luz y las lámparas en buen estado, teniendo como fines el aumento de transeúntes por las noches y espacios públicos seguros”.

Figura 10.

Árbol medios-fines sobre el asfaltado todas las calles del barrio “Tebaida Alta”.



Nota. Elaboración propia de la autora. “El presente árbol representa los medios por los cuales se resolverá el problema la inexistencia de asfaltado en las calles de algunos sectores del barrio “Tebaida Alta”, mediante la existencia de planificación urbana, suficiente presupuesto por parte de GAD de Loja y los moradores del barrio, y por último la gestión por parte de la directiva barrial, teniendo como fines un desarrollo urbano en el barrio, obras concluidas y calles en buen estado”.

6.3.2. Plan de acción barrial

Una vez realizados los árboles de objetivos, se procedió a realizar el plan de acción barrial para el barrio “Tebaida Alta”, en donde se propusieron actividades encaminadas a resolver los problemas identificados en la matriz de gravedad-urgencia (inseguridad, escaso alumbrado público y la inexistencia de asfaltado en las calles de algunos sectores del barrio).

Este plan ha sido estructurado con un cronograma definido para su ejecución en un plazo determinado. Es relevante destacar que la propuesta ha sido entregada al presidente barrial, quien será el encargado de llevar a cabo su implementación (Ver Anexo 22).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
Proyecto de vinculación con la sociedad “Co – construcción de soluciones Barriales Participativas: Zona 7-Ecuador”

Plan de acción: Barrio “Tebaida Alta”

1. Información General

1. Información General	
1.1 Provincia	Loja
1.2 Cantón	Loja
1.3 Parroquia	Punzara
1.4 Barrio	Tebaida Alta
1.5 Proponente	Stefania del Cisne Arévalo Pinto
1.6 Objetivos	General: Contribuir con el mejoramiento de vida de los moradores del barrio “Tebaida alta”, mediante el planteamiento de un plan de acción encaminado a resolver los problemas identificados por la colectividad.
	E1. Propiciar actividades encaminadas a solucionar los problemas de infraestructura detectados dentro del barrio.
	E2. Promover actividades encaminadas a solucionar los problemas de inseguridad detectados dentro del barrio.

PLAN DE ACCIÓN BARRIAL

1) Propósito

La carrera de administración pública de la Universidad Nacional de Loja se enfoca en mejorar las habilidades de coordinación, planificación, gestión y colaboración entre entidades públicas y privadas de la comunidad, para ello se creó el proyecto “Co-construcción de soluciones barriales participativas”. El propósito es contribuir a la creación de proyectos que se centren en cuestiones sociales locales y multidisciplinarias.

Bajo este fundamento, se presenta la necesidad de intervenir en el barrio "Tebaida Alta" para proponer soluciones a los problemas más críticos, como la inseguridad, la inadecuada iluminación pública y la falta de pavimentación en algunas calles. Al abordar estos problemas, los residentes no sólo experimentarán una mejor calidad de vida, sino que también disfrutarán al máximo de su espacio vital.

2) Objetivos de la Propuesta

2.1. Objetivo general

Contribuir con la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la comunidad en el barrio "Tebaida Alta", a través de la formulación de un plan estratégico destinado a abordar las problemáticas identificadas por la colectividad.

2.2. Objetivos específicos

- Fomentar iniciativas dirigidas a resolver las problemáticas de infraestructura identificadas en el barrio.
- Fomentar iniciativas dirigidas a resolver las problemáticas de inseguridad identificadas en el barrio.

3) Historia Metodológica

3.1. Ubicación geográfica del barrio

El barrio “Tebaida Alta” queda ubicado en la parroquia Punzara, del cantón y provincia de Loja.

Figura 11.
Delimitación del barrio "Tebaida Alta".



3.2. Herramientas y métodos utilizados para el diagnóstico

Las estrategias y herramientas de investigación empleadas para llevar a cabo el desarrollo del proyecto en el barrio "Tebaida Alta" incluyen:

Fichas de observación: Por medio de las fichas de observación se pudo recolectar datos visuales de la estructura del barrio "Tebaida Alta", para ello se segmentó al barrio en cuatro sectores para conocer la realidad existente de cada uno de estos sectores (ver imagen 3 en metodología). De este modo se registró la realidad del cada sector en fotografías como evidencias del levantamiento de información visual.

La entrevista: Por medio de la entrevista se pudo tener comunicación con el presidente, vicepresidente, un funcionario de la policía comunitaria y tres individuos involucrados en el comercio dentro del barrio, quienes fueron seleccionados como personas claves para ser consultadas. La entrevista se realizó con preguntas abiertas que se centraron en las cuatro variables de la investigación (Ver Anexo 6), lo que

permitió a los participantes expresar sus perspectivas individuales sobre los problemas sociales que afectan a la comunidad.

La encuesta: Permitió recolectar información sobre las cuatro variables de investigación: infraestructura, seguridad, medio ambiente y señalización (Ver Anexo 25) mediante la realización de encuestas de manera presencial a todos los residentes del barrio. El objetivo fue obtener información completa de la "Tebaida Alta".

Diagnóstico compartido: El diagnóstico compartido permitió cooperar con el barrio y fomentar la participación y organización barrial, mediante la generación de diagnósticos colectivos que permitieron identificar y recolectar información relevante para dar soluciones ante la identificación de los problemas detectados por la colectividad del barrio "Tebaida Alta"

Organigramas: Posibilitó la creación y análisis sistemático del organigrama estructural que representa la distribución de la directiva barrial. Asimismo, facilitó la elaboración de un organigrama funcional detallando las responsabilidades y funciones específicas que los líderes barriales deben desempeñar.

Diagnóstico FODA: Este instrumento posibilitó la evaluación de la situación de la directiva del barrio "Tebaida Alta", al analizar detalladamente sus puntos fuertes, oportunidades, áreas de mejora y posibles desafíos.

Talleres participativos: A través de este mecanismo se crearon talleres participativos, con el fin de exponer los resultados obtenidos de la investigación. También, se creó un diálogo abierto en donde se compartieron ideas tanto de los moradores y directiva barrial con el investigador, de modo que se pueda generar posibles soluciones a los problemas identificados por los moradores del barrio.

Matriz de gravedad – urgencia: Con la aplicación de esta herramienta se pudo evaluar y priorizar cada uno de los problemas existentes en el barrio "Tebaida Alta".

Árbol de problemas: Con esta herramienta se pudo identificar la situación de los tres principales problemas, por medio de la identificación de las causas y los efectos que resultan en la generación de dichas demandas dentro del barrio.

Árbol de objetivos: La creación de árboles de problemas dio paso a desarrollar árboles de objetivos, buscando establecer los medios y fines necesarios para abordar los problemas centrales

Plan de acción barrial: Mediante la aplicación de la herramienta, se consiguió desarrollar un plan de acción dirigido hacia la directiva barrial. Este plan tuvo como objetivo establecer soluciones potenciales para abordar los problemas detectados, detallando actividades específicas, asignando responsabilidades y elaborando cronogramas de ejecución.

Sectorización del Barrio

Una vez facilitado el mapa referencial del barrio “Tebaida Alta” por parte del GAD Municipal del cantón Loja, el cual no contaba con las limitaciones exactas del lugar hacer estudiado, se procedió a realizar un acercamiento en el UPC del barrio y con la ayuda de un miembro de la Policía Nacional se pudo obtener la información requerida para proceder a sectorizar el barrio. De este modo, se identificaron las diversas problemáticas presentes en cada sector del barrio.

El barrio “Tebaida Alta” se lo sectorizó de la siguiente manera:

Tabla 15.
Sectorización y muestra de barrio “Tebaida Alta”.

Sector	Característica	N° de encuestas
Sector 1	Este sector está situado en la calle Brasil, delimitado por Argentina, Curazao, y llega hasta la calle México.	47
Sector 2	Situado en la calle Curazao, entre Argentina y Bolivia, abarcando hasta la calle México, este sector se destaca por albergar la Unidad de Policía Comunitaria (UPC) del barrio. Además, se distingue por contar con una zona verde, que incluye el conocido mirador "Tebaida Alta".	30
Sector 3	Este sector está situado en la calle Bolivia, limitado por Argentina y Chile, con la calle México al otro extremo y finalizando en la calle Costa Rica. Destaca por albergar la mayor parte de la población dentro del barrio.	107
Sector 4	Este sector está situado en la calle Chile, entre Argentina y llega hasta la calle México. Se distingue por la presencia de locales comerciales de comida en esta área.	33
Total		217

4) Marco legal

Tabla 16.
Marco Legal.

Normativa	Artículo	Descripción
Constitución de la República del Ecuador	Art. 61	<p>Son derechos de los ciudadanos y ciudadanas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercer el voto y ser elegidos en cargos públicos. • Participación activa en asuntos de interés público. • Ser consultados en situaciones decisivas que perturben a la colectividad.
	Art. 248	<p>Las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas son reconocidos como importantes.</p> <p>La regulación de su existencia es regida por la ley con el propósito de que sean consideradas como unidades de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación (Constitución de la República del Ecuador, 2008).</p>
Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	Art. 7	<p>Incentivos para Promover la Participación Activa</p> <p>El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social creará y normalizará estrategias para apoyo financiero, legal y técnico, reconociendo la independencia de la sociedad civil, mediante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Varias formas de asignar fondos competitivos, a los espacios de participación ciudadana que se solicite, con el fin de promover el compromiso ciudadano, control social, transparencia y la lucha contra la corrupción. 2. La capacitación de la población, ya sea organizada como no organizada, así también de ecuatorianas y ecuatorianos en el extranjero, mediante cursos, talleres, eventos académicos, trabajo de campo, entre otras formas (Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2018)
Ley Orgánica de Participación Ciudadana		Los mecanismos de la participación ciudadana son:
	Art. 52	<p>Consejos ciudadanos sectoriales:</p> <p>Son espacios que se especializan en el diálogo, debate y seguimiento de políticas públicas a nivel nacional y sectorial. Estos consejos actúan como redes de participación de la sociedad civil vinculadas a ministerios específicos, impulsados por la Función Ejecutiva.</p>
	Art. 56	<p>Asambleas locales:</p> <p>Se las puede realizar en cada nivel de gobierno, facilitando la reflexión pública entre los ciudadanos. Estas asambleas fortalecen las habilidades colectivas de diálogo con las autoridades, permitiendo influir de manera informada en las políticas públicas, servicios y la administración pública.</p>
	Art. 67	<p>Presupuesto participativo:</p> <p>Admite la participación voluntaria de ciudadanos, ya sea de forma individual o a través de organizaciones sociales, en la toma de decisiones sobre los presupuestos del estado. Esta participación se</p>

		lleva a cabo en reuniones con autoridades electas y designadas.
	Art. 73	Audiencias públicas: Son espacios de participación para atender solicitudes o peticiones ciudadanas, fundamentar decisiones gubernamentales y deberán ser nombradas obligatoriamente en todos los niveles de gobierno.
	Art. 76	Cabildo popular: Una instancia de participación cantonal que convoca a sesiones públicas abiertas a la ciudadanía para discutir asuntos específicos vinculados a la gestión municipal.
	Art. 77	Silla vacía: Durante sesiones de gobiernos autónomos descentralizados, se deja una silla vacía que puede ser ocupada por representantes de la ciudadanía, permitiéndoles participar en el debate y la toma de decisiones.
	Art. 78	Veedurías: Mecanismos de control ciudadano para supervisar la gestión pública en todos los niveles de gobierno y en instituciones privadas que manejen fondos públicos.
	Art. 80	Consejos consultivos: Ciudadanos u organizaciones civiles que brinden asesoría y consulta a las autoridades a través de mecanismos de asesoría consecutiva (Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2011)
Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD)	Art. 3	Principios. – El poder de la autoridad pública de los gobiernos autónomos descentralizados se guiarán por el siguiente principio: g) Participación ciudadana. - Derecho a la participación de todos los ciudadanos, que debe ser respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado. La participación ciudadana se pretende que sea obligatoria para garantizar la toma de decisiones compartida entre el gobierno y la ciudadanía. Asimismo, se espera la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, y también del diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. Este principio asegura, además, transparencia y rendición de cuentas de acuerdo con la Constitución y la ley.
	Art. 54	Funciones. - Del gobierno autónomo descentralizado municipal son: n) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la seguridad. Para formular y ejecutar políticas locales, planes y evaluación de resultados acerca de la prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana.
	Art. 55	Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal: c) Planificar, construir y mantener la infraestructura vial urbana; d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado,

saneamiento de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de tratamiento ambiental, según lo establecido por la ley.
e) Crear, modificar, exonerar o suprimir tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras mediante ordenanzas.

Competencias del concejo municipal:

Art. 57 z) Regular mediante ordenanza la delimitación de los barrios y parroquias urbanas, considerando la configuración territorial, identidad, historia, necesidades urbanísticas y administrativas, y la aplicación del principio de equidad inter barrial.

Sistema de participación ciudadana. – Serán regulados por la normativa que corresponde a este nivel de gobierno. Este sistema tiene una estructura y denominación propias y se constituye para:

Art.304 d) Participar en la definición de políticas públicas;
f) Fortalecer la democracia local mediante mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social;
g) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones relacionadas con el desarrollo de los niveles territoriales; y,
h) Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa.

Funciones. - Las funciones de los consejos barriales y parroquiales urbanos incluyen:

Art. 307 a) Representar a la ciudadanía del barrio o parroquia urbana y a las diversas formas de organización social existentes en el espacio territorial;
b) Velar por la garantía y el ejercicio de los derechos ciudadanos;
c) Ejercer el control social sobre los servicios y obras públicas;
d) Apoyar a programas y proyectos de desarrollo social, económico y urbanístico en beneficio de sus habitantes;
f) Promover la integración y participación de todos los pobladores del barrio;
g) Promover la capacitación y formación de los habitantes del sector para su participación en instancias de participación (Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD, 2019).

Nota. Elaborado con información de la Constitución de la República del Ecuador (2008); Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (2018); Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2011); Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD (2019).

5) Resultados

5.1. Validación de los problemas

Tabla 17.

Matriz gravedad – urgencia de los problemas detectados en el barrio “Tebaida Alta”.

Problemáticas	Criterios de jerarquización						Pje. Total
	Gravedad		Urgencia				
	Temporal	Territorial	Actores Políticos	Actores Sociales	Actores Económicos	Ciudadanía / Opinión Pública	
Inseguridad	2	2	2	2	2	2	12
Ausencia de alumbrado público	2	2	2	2	2	2	12
Inexistencia de asfaltado en las calles	2	2	2	2	2	2	12
Inexistencia de casa comunal	1	2	2	2	2	2	11
Contaminación ambiental	1	1	1	1	1	2	7
Ruidos molestos producidos por vecinos, locales comerciales o centros de diversión nocturna	1	1	1	1	1	1	6

Nota. Elaboración propia de la autora. Los tres problemas principales detectados y que han sido valorados mediante la matriz de gravedad-urgencia, han sido los problemas relacionados con la inseguridad, la ausencia de alumbrado público y la inexistencia de asfaltado en las calles de algunos sectores del barrio “Tebaida Alta”. Estos problemas han sido validados por parte de la directiva y los moradores del barrio.

Los moradores y directiva barrial manifestaron que el problema de inseguridad fue identificado como relevante por lo que afecta directamente la calidad de vida de los habitantes. Esto se debe a que, dentro del barrio, en el sector 2 existe un mirador que atrae a personas que consumen bebidas alcohólicas durante las noches, generando preocupación entre los moradores debido a los asaltos reportados por estas circunstancias.

Además, la carencia de alumbrado público se identificó como otra preocupación relevante. La presencia de lámparas defectuosas y la ausencia de iluminación en lugares como el mirador contribuyen a la sensación de inseguridad en las calles y espacios públicos. Esta situación ha

conducido a una disminución en el tránsito nocturno y ha favorecido la ocurrencia de actos delictivos como robos y asaltos.

Finalmente, la falta de pavimentación en las calles de algunos sectores (1, 2, 3) de "Tebaida Alta" genera superficies irregulares con baches. Durante la temporada de lluvias, se produce el estancamiento de aguas residuales, generando problemas de contaminación, dificultando el tráfico vehicular y peatonal, lo que ocasionalmente resulta en accidentes. En verano, se generan niveles significativos de polvo y partículas en suspensión, afectando la calidad del aire y ocasionando problemas respiratorios para los residentes.

5.2 Plan de acción por líneas estratégicas:

Tabla 18.

Líneas estratégicas.

LÍNEA ESTRATÉGICA	ENUNCIADO FORMAL	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	PRESUPUESTO
INFRAESTRUCTURA	Implementación y mejoramiento del sistema de alumbrado público	Recorrido e identificación de los lugares que no cuentan con lámparas de luz y lámparas en mal estado.	- Directiva barrial - Moradores del barrio	3 semanas	0,00
		Socializar la información recolectada.	- Directiva barrial - Moradores del barrio	2 semanas	0,00
		Gestionar hacia la Empresa Eléctrica Regional del Sur para el mantenimiento e implementación del sistema de alumbrado público.	- Directiva barrial - EERSSA	3 semanas	10.000,00
		Realización de actividades sociales para la obtención del presupuesto.	- Directiva barrial - Moradores del barrio	5 semanas	200,00
		Ejecución del sistema de alumbrado público	- Directiva barrial - EERSSA - Moradores del barrio	3 semanas	100,00
		Recorrido e identificación de las calles sin asfaltado y sin mantenimiento vial.	- Directiva barrial - Moradores del barrio	3 semanas	0,00

	las calles del barrio	Organización y compromiso por parte de la población afectada.	- Directiva barrial - Moradores del barrio	2 semanas	0,00
		Gestionar hacia el GAD Municipal de Loja para el asfaltado y mantenimiento de las calles del barrio.	- Directiva barrial - GAD Municipal de Loja	4 semanas	6.000,00
		Realizar actividades sociales para la obtención del presupuesto.	- Directiva barrial - Moradores del barrio	3 semanas	200,00
		Ejecución del asfaltado y mantenimiento de las calles del barrio	- Directiva barrial - Moradores del barrio - GAD Municipal de Loja	3 semanas	100,00
SEGURIDAD	Disminución de inseguridad dentro del barrio	Reunión con la directiva y los moradores del barrio para socializar el problema y establecer un compromiso de colaboración.	- Directiva barrial - Moradores del barrio	2 semanas	0,00
		Gestionar hacia la Policía Nacional para que se lleve a cabo una charla sobre el botón de seguridad y que se lo implemente dentro del barrio.	- Directiva barrial - Moradores del barrio - Policía Nacional	4 semanas	0,00

Gestionar hacia la Policía Nacional para que se lleven a cabo con más frecuencia los patrullajes dentro del barrio.	- Directiva barrial - Policía Nacional	2 semanas	0,00
Gestionar por parte del GAD Municipal de Loja para la instalación de las cámaras de vigilancia en los sectores claves en donde existe una mayor demanda de delincuencia.	- Directiva barrial - Moradores del barrio	3 semanas	1.200,00

Nota. Elaboración propia de la autora.

6) Bibliografía.

Código Orgánico de Organización Territorial. (2019). Código Orgánico de Organización Territorial. www.lexis.com.ec

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. In Registro Oficial (Vol. 449, Issue 20). www.lexis.com.ec.

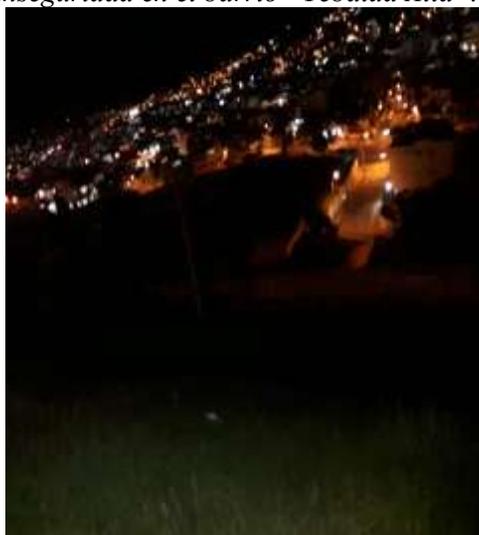
Ley Orgánica de Participación Ciudadana. (2011). Ley Orgánica de Participación Ciudadana. www.lexis.com.ec.

Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2018). Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. www.lexis.com.ec.

7) Anexos del Plan de acción barrial

Anexo 1.

Inseguridad en el barrio “Tebaida Alta”.



Inseguridad en el mirador del barrio



Presencia de libadores

Anexo 2.

Inexistencia de asfaltado en algunas calles del barrio "Tebaida Alta".



Calle sin asfaltado



Formación de baches y agua empozada

Anexo 3.

Escaso alumbrado público en el barrio "Tebaida Alta".



Lámparas en mal estado

Objetivo general

El cumplimiento del objetivo general de contribuir a la mejora de la calidad de vida de los habitantes del barrio "Tebaida Alta" se ha logrado a través de la formulación e implementación de un plan estratégico integral, basado en los objetivos específicos planteados. El proceso se enfocó en fomentar la organización y participación comunitaria, y en la elaboración de diagnósticos colectivos de las problemáticas identificadas en el barrio.

Se logró fortalecer la organización barrial mediante la reactivación de la directiva existente, a pesar de las dificultades iniciales, como la falta de registro en el GAD Municipal de Loja y la inactividad de varios miembros. La identificación de líderes comunitarios y la realización de un diagnóstico FODA proporcionaron una visión clara de las fortalezas y debilidades de la directiva, permitiendo la toma de decisiones informadas. La creación de un grupo en WhatsApp y la realización de talleres de liderazgo y participación ciudadana fomentaron la comunicación y el compromiso entre los moradores, estableciendo una base sólida para la colaboración continua.

La implementación de encuestas, fichas de observación y entrevistas permitió una evaluación detallada de las problemáticas del barrio en áreas clave como infraestructura, seguridad, medio ambiente y señalética. Los datos recopilados revelaron deficiencias significativas, como la mala iluminación pública, la baja calidad de las casas comunales, la insuficiencia del mantenimiento vial y los problemas de seguridad derivados de la falta de vigilancia policial adecuada. Además, se identificaron problemas medioambientales relacionados con la limpieza de áreas verdes y la presencia de desechos en las calles.

Los problemas más importantes en la comunidad fueron identificados como inseguridad, alumbrado público inadecuado y falta de asfaltado en las vías, los cuales se clasificaron utilizando una matriz de gravedad-urgencia. Al utilizar árboles de problemas se pudo identificar las causas y efectos subyacentes de varios problemas, lo que permitió desarrollar soluciones efectivas.

Por último, se aportó con soluciones a los problemas detectados mediante la elaboración de un plan barrial, donde se da solución a las necesidades identificadas. De esta manera, se logró cumplir con el objetivo general del proyecto, mejorando la calidad de vida de los habitantes del barrio "Tebaida Alta".

7. Discusión

Una vez que se dio cumplimiento a los objetivos de la presente investigación, que tuvo como fin la “Co-construcción de Soluciones Barriales Participativas, caso de estudio: barrio la “Tebaida Alta” de la parroquia Punzara, del cantón y provincia de Loja, 2022”, se utilizaron diversos instrumentos y técnicas para recopilar información y analizar conceptos teóricos; por lo cual se presenta en este apartado la discusión de los resultados.

7.1. Fomentar la organización y la participación de los moradores del barrio Tebaida Alta.

El objetivo de fomentar la organización y participación comunitaria se logró a través de una variedad de actividades que se basaron en la información recopilada. La organización, el liderazgo y el compromiso del consejo barrial con el servicio comunitario fueron componentes importantes de estas actividades. Además, se facilitó la iniciativa de Co-construcción de soluciones comunitarias participativas con el apoyo de vecinos de la zona y se autorizó el acto de reactivación de la mesa. Se organizaron talleres para informar a la gente sobre las importantes obligaciones de los miembros de la directiva barrial.

La junta, que fue registrada en el gobierno autónomo municipal descentralizado de Loja, estuvo compuesta principalmente por el presidente del barrio en un principio, mientras que los demás miembros no fueron registrados. Ante la situación presentada, se hizo un llamado con una autoridad presente para elegir nuevos miembros, según Stan y Tasente (2023) es esencial la participación ciudadana para transformar el espacio local en un espacio público, fortaleciendo así la gobernabilidad democrática mediante la intervención de los moradores en las actividades públicas. Asimismo, Montesinos y Contreras (2019) indican que los individuos se involucran cada vez más con las decisiones tomadas por sus líderes, con el objetivo de influir en las políticas y decisiones públicas. En relación con lo mencionado, se hace referencia a que los moradores de los barrios deben intervenir en las actividades públicas representando intereses colectivos, que es donde ciudadanos y autoridades están más estrechamente vinculados.

El artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) reconoce la participación ciudadana como un derecho fundamental. La norma exige que cada agencia estatal reconozca, fomente activamente este derecho y facilite de

manera obligatoria a todos los órganos del Estado. La promoción activa busca asegurar que la comunidad participe plenamente en la toma de decisiones que impactan directamente su entorno local.

La disposición legal destaca la necesidad de colaboración entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía. El reconocimiento de este hecho requiere la formulación y ejecución colaborativa de decisiones relevantes para garantizar que las políticas y acciones gubernamentales estén en línea con las necesidades reales de la población local. Este enfoque de gestión compartida busca fortalecer la conexión entre la administración pública y los ciudadanos, estableciendo un canal efectivo para la expresión de sus expectativas y demandas (Mendoza & Vegas, 2023).

Por el contrario, una vez reactivada y comprometida la directiva, se identificó sobre las funciones que deben cumplir, que no estaban plenamente conscientes de sus responsabilidades y no las ejecutaban eficazmente en la comunidad local; ya que de acuerdo con Montesinos y Contreras (2019) los miembros de una directiva asumen su liderazgo cuando motivan, influyen y guían a los residentes de un barrio en la consecución de objetivos de interés común para el desarrollo de la comunidad.

Asimismo, Carvajal (2020) menciona que la participación ciudadana conlleva inmiscuirse en los centros de gobierno de una comunidad, formar parte de las decisiones y la gestión de los recursos. La expectativa es que los ciudadanos asuman un papel cada vez más activo en las decisiones tomadas por sus representantes gubernamentales, con el objetivo de influir en las políticas públicas y las elecciones. La institucionalización del proceso participativo a través de mecanismos, procesos y organizaciones es esencial para lograr este objetivo mediante el uso de normas legales

La implementación de talleres participativos en el barrio “Tebaida Alta”, demostró que, los residentes se encuentran en el nivel 4 (consulta) de acuerdo con la jerarquía de participación ciudadana propuesta por Arnstein (1969). En este nivel, los moradores fueron consultados sobre temas específicos a través de entrevistas, encuestas y reuniones. Además, dado que se lograron acuerdos y se compartieron las actividades planificadas entre el investigador y la comunidad del barrio, también se sitúan en el nivel 6 de asociación.

7.2. Contribuir con el barrio en la elaboración de los diagnósticos colectivos de las problemáticas identificadas.

El diagnóstico comunitario es un método para determinar la autenticidad de un entorno particular. El objetivo es recopilar información y analizar la situación actual de los individuos en una sociedad (Soliz & Maldonado, 2012). Para realizar este diagnóstico se utilizó técnicas e instrumentos de investigación que fueron aplicados en el barrio “Tebaida Alta” considerando las variables de estudio: infraestructura, señalética, seguridad y medio ambiente, con lo que se pudo identificar que existen necesidades que no han sido solventadas.

Santos (2022) afirma que el diagnóstico comunitario debe contar con la participación de vecinos y líderes locales, quienes son considerados actores sociales activos. Diagnosticar un problema le permite comprender la condición de la comunidad, identificar sus problemas, evaluar sus recursos e identificar las oportunidades únicas que la separan de otras comunidades.

Por lo tanto, de acuerdo con la matriz de gravedad-urgencia la población se vio impactada por tres factores críticos, entre ellos la seguridad, la iluminación y la falta de asfalto, los cuales fueron identificados con la ayuda de líderes y el orden local. Cabe destacar que el problema central con mayor prioridad de ser atendido es la inseguridad, ya que afecta a los moradores y la ciudadanía en general. Por su atractivo turístico que es el mirador que se encuentra ubicado dentro del sector 2, cuenta con la presencia de libadores debido a la falta de operativos de patrullaje y alumbrado público.

La falta de alumbrado público en el barrio puede provocar actividad delictiva y una disminución del número de peatones durante las horas nocturnas debido al mal estado de la zona y la falta de fuentes de luz natural.

Por último, el problema de la inexistencia de asfaltado en algunas calles de los sectores 1,2,3 del barrio, ha provocado incomodidad para los moradores que conducen sus vehículos, peatones en general e incluso algunos habitantes de la tercera edad se han sentido incómodos debido al polvo que se genera por las calles sin asfaltado, lo cual ha provocado afectaciones respiratorias en su salud. Según Ruiz (2022) los gobiernos locales son autoridades que están situadas dentro de ciudades, municipios o divisiones geográficas más pequeñas. Tienen la tarea de

emitir juicios sobre asuntos que tienen un impacto directo en las personas que viven en sus comunidades. Las políticas, servicios y acciones que los ciudadanos exigen de los gobiernos locales son lo que buscan.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, de acuerdo con sus competencias establecidas por el COOTAD, son de gran importancia ya que en el art. 54 establece que los GAD's deben crear y coordinar consejos de seguridad ciudadana, con la participación de la policía nacional, la comunidad y otros organismos competentes al tema. La facultad exclusiva de construir, mantener y planificar vías urbanas y prestar servicios públicos. se otorga al gobierno autónomo descentralizado municipal conforme al artículo 55.

De acuerdo con González (2021) la participación comunitaria se ha desarrollado para abordar problemas, ya que fomenta la participación activa en la toma de decisiones y el diseño de estrategias para mejorar todos los aspectos de la vida comunitaria.

7.3. Apoyar en el diseño de soluciones a los problemas identificados por los moradores del barrio

Los árboles de objetivos fueron creados para abordar los temas prioritarios identificados a través de la matriz de gravedad-urgencia y confirmados directiva barrial y los habitantes. Las razones de esto llevaron a la elaboración de un plan de acción para mejorar el barrio de "Tebaida Alta". El objetivo de este plan es abordar los problemas relacionados con el alumbrado público, la pavimentación y la seguridad, que son cruciales para el bienestar de la comunidad.

Vera (2013) enfatiza la importancia de la resolución de problemas para lograr el desarrollo sostenible mediante el equilibrio del crecimiento económico, la protección ambiental y el bienestar social. El plan de acción integral ofrece orientación detallada y pasos para abordar los problemas identificados. La junta directiva y la comunidad en su conjunto tienen la responsabilidad. Además, se establece un cronograma de ejecución para garantizar la finalización exitosa de las tareas dentro de un plazo predeterminado.

Estas propuestas deberán ser compartidas públicamente a los habitantes durante el proceso de toma de decisiones, evitando así la generación de una "caja negra", que de acuerdo con Easton

(1953) refleja la falta de transparencia en el manejo de los problemas sociales dentro del sistema, lo cual ocasiona desconfianza de la sociedad hacia las autoridades competentes.

De esta manera, la participación de los moradores del barrio es muy importante, como lo menciona Amores (2022) enfatizando la importancia de la participación de los moradores, ya que la organización vecinal puede resultar en mejoras y objetivos específicos. Con el fin de hacer coincidir los recursos disponibles para la comunidad con las necesidades de sus habitantes. El plan de acción se presenta como una propuesta para abordar los problemas más críticos, con la participación de los residentes.

Asimismo, Colque (2023) menciona que se protegen los derechos de los vecinos promoviendo sus intereses y necesidades a través de la participación vecinal en la representación de sus intereses ante las autoridades locales y otras entidades relevantes. Además, fomenta la participación activa de los vecinos en la toma de decisiones y las iniciativas comunitarias, lo que puede dar como resultado una comunidad más dinámica y empoderada.

8. Conclusiones

- Existe un nivel bajo de participación de los residentes del barrio “Tebaida Alta”, en las reuniones convocadas por la directiva, esto los coloca en el cuarto escalón de participación denominado Consulta, lo cual evidencia falta de participación, desunión y desinterés dentro de la comunidad.
- Por medio del acta de compromiso, la reactivación y la presentación del organigrama funcional se logró impulsar la organización y participación de los miembros de la directiva barrial. El rol de los líderes se fortaleció y por medio del diagnóstico FODA se pudo corregir sus debilidades, para trabajar en beneficio del barrio.
- Mediante la implementación del proyecto de Co-construcción de Soluciones Barriales Participativas, dirigido por la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, se colaboró con el barrio en la identificación de problemas claves como la inseguridad, la deficiencia en el alumbrado público y la ausencia de asfalto en algunas calles de sectores específicos del barrio "Tebaida Alta". Sin embargo, hasta el momento existe la persistencia de estos inconvenientes, lo cual afecta la calidad de vida de los moradores.
- Las actividades realizadas junto con la entrega del plan de acción contribuyen al barrio "Tebaida Alta". El propósito de esta propuesta es mejorar el nivel de vida de la comunidad y fomentar la participación activa tanto de las autoridades locales como de los habitantes en general.

9. Recomendaciones

- Desarrollar estrategias junto con mecanismos de participación ciudadana en el barrio, para incrementar el nivel de participación, de este modo alcanzar el octavo escalón de participación ciudadana de Arstein (Control ciudadano). Dado que en este nivel la participación es compartida y los moradores tienen la capacidad supervisar las acciones realizadas, sin dejar de lado el apoyo de la directiva que es importante para dar cumplimiento a este propósito.
- Incentivar a la directiva barrial a mantener el compromiso, dar cumplimiento a cada una de sus responsabilidades como líderes barriales, evitando desintegraciones o dejar todas las responsabilidades a cargo únicamente del presidente del barrio. Por medio de la integración de la directiva se pretende motivar la participación de los habitantes y tratar las demandas existentes del barrio de forma colaborativa.
- Los moradores deben persistir e identificar los problemas que afecten al barrio a lo largo del tiempo y la directiva debe tratarlos oportunamente ofreciendo soluciones y mejoras que aporten de forma positiva a la calidad de vida y estética del barrio.
- Finalmente, se recomienda que la directiva barrial no se limite únicamente a proponer un plan de acción, sino que, se lleva a cabo de forma efectiva, tomando en cuenta que el trabajo en conjunto es importante para llevar a cabo las actividades, de acuerdo con el cronograma establecido para dicho plan.

10. Bibliografía

- Amores, M. (2022). *Educación popular: catalizador de participación en el desarrollo local. Caso de estudio: el Instituto de Investigación, Educación y Promoción Popular del Ecuador (INEPE) y el barrio 'La Dolorosa' de Chilibulo. Período 1985-2020*. Flacso Andes. doi:<http://hdl.handle.net/10469/18783>
- Arnstein, S. (1969). A ladder of citizen participation. *AIP Journal* (35), 216–224.
- Carvajal, J. (2020). *Factores relacionados con escasa participación ciudadana, comuna 2 – Santa Cruz, municipio de Medellín*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia. doi:<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/31586>
- Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD. (2019). *Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD*. Registro Oficial Suplemento 303 de 19-oct.-2010. Última modificación: 31-dic.-2019. doi:<https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>
- Colque, K. (2023). *Las formas de ocupación del espacio público desde la perspectiva del urbanismo emergente: un estudio a las ferias itinerantes de la ciudad de Tacna, 2023*. Universidad Privada de Tacna. doi:<http://hdl.handle.net/20.500.12969/3222>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial 449. doi:https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Dante, A. (2019). *La operatividad de los gobiernos de coalición en el sistema político Mexicano*. Universidad Juárez del Estado de Durango. doi:<http://repositorio.ujed.mx/jspui/handle/123456789/225>
- Flores, A., Quishpe, D., & Quishpe, T. (2020). Percepción sobre la participación ciudadana en la gestión de las políticas públicas caso Salcedo-Puno. *Revista de pensamiento crítico Aymara*, 1(2), 31-51. doi:<https://doi.org/10.56736/2020/11>

- González, M. (2021). *Agroecología para la paz: la incidencia de las organizaciones campesinas en la construcción de la política pública de Desarrollo Rural Integral en Guadalajara de Buga*. Universidad del Valle. doi:<https://hdl.handle.net/10893/21504>
- Herrera, R. (2020). *Mujeres en Resistencia: dos voces, dos tiempos, dos historias*. Universidad de las Artes. doi:<https://dspace.uartes.edu.ec/handle/123456789/748>
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana. (2011). *Ley Orgánica de Participación Ciudadana*. Registro Oficial Suplemento 175 de 20-abr-2010. Última modificación: 11-may-2011. doi:https://oig.cepal.org/sites/default/files/2010_leyparticipacionciudadana_ecu.pdf
- Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2018). *Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social*. Registro Oficial Suplemento 22 de 09-sep.-2009. Última modificación: 23-mar.-2018. doi:https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/08/LOTAIP_6_Ley-Organica-del-Consejo-de-Participacion-Ciudadana-y-Control-Social-2021.pdf
- López, A. (2008). La teoría de la caja negra, propuesta por Easton (1953), es un enfoque teórico que busca comprender cómo funciona el proceso de toma de decisiones políticas en un sistema político. . *Política y Cultura*(29), 171-190. doi:ISSN 0188-7742
- Mendoza, F., & Vegas, H. (2023). Participación Ciudadana como Instrumento de la Gobernanza Pública Local. *593 Digital Publisher*, 8(Extra 3-1), 146-159. doi:doi.org/10.33386/593dp.2023.3-1.1856
- Montaño, M. (2023). *Derechos políticos en los ciudadanos para la participación ciudadana en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Ángel Pedro Giler*. Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí. doi:<http://repositorio.espam.edu.ec/handle/42000/2203>
- Montecinos, E., & Contreras, P. (2019). Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(86), 340-356. doi:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29059356004>

- Naranjo, V., & Tarco, J. (2023). *Liderazgo y resolución de conflictos*. Universidad Técnica de Ambato. doi:<https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/39515>
- Pineda, R. (2023). *Modelo de gestión de la calidad bajo la norma ISO 9001:2015 para los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales del cantón Antonio Ante, provincia Imbabura*. Universidad Técnica del Norte. doi:<http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/14523>
- Reyes, J. (2023). *Revocatoria del mandato en Loja: contienda política y disputa por el poder local*. Flasco Andes. doi:<http://hdl.handle.net/10469/18900>
- Ruiz, M. (2022). *Gestión municipal y calidad de servicio público en la municipalidad de Pueblo Libre, Lima-Perú, 2021*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. doi:<https://hdl.handle.net/20.500.12672/18974>
- Sánchez, A. (2019). *Relación Estado-capital social como promotor de desarrollo social en el Cantón Otavalo durante el periodo 1990-2010*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. doi:<http://repositorio.puce.edu.ec:80/handle/22000/17729>
- Santos, H. (2022). *La corresponsabilidad ciudadana en los espacios regenerados por el GAD parroquial de José Luis Tamayo, periodo 2021-2022*. Universidad Estatal Península de Santa Elena. doi:<https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/8764>
- Soliz, M., & Maldonado, A. (2012). *Guía de metodologías comunitarias participativas: Guía No. 5*. Universidad Andina Simón Bolívar. doi:<http://hdl.handle.net/10644/3997>
- Stan, M., & Tasente, T. (2023). Examen de la información, consulta y comunicación en las Administraciones Públicas Locales Rumanas dentro de la esfera en línea: un estudio de caso de Constanta y Cluj-Napoca. *Revista de Comunicación de la SEECI*, 56, 357-378. doi:<http://doi.org/10.15198/seeci.2023.56.e847>
- Ticllacuri, H. (2021). *Participación popular y política de desarrollo urbano en Cruz de Motupe del distrito de San Juan de Lurigancho-Lima*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. doi:<https://hdl.handle.net/20.500.12672/16946>

Yagual, L. (2017). *La participación ciudadana y las organizaciones barriales: caso ciudadela Brisa de La Libertad*. Universidad Estatal Península de Santa Elena.
doi:<https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/3917>

11. Anexos

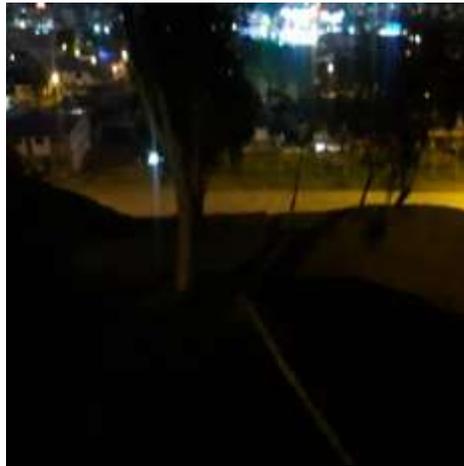
Anexo 4.

Oficio dirigido hacia el Municipio de Loja y respuesta de la petición realizada.



Anexo 5.
Problemáticas del barrio "Tebaida Alta".









Anexo 6.
Modelo de entrevista realizada.

<p>  </p> <p style="text-align: center;"> UNIVERSIDAD TACNA DE LOJA FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA Escuela Co-curricular de estudios Comunitarios Participativos </p> <p> Con el objeto de contribuir con la comunidad en la construcción de relaciones electorales, aplicando procesos participativos, colaborativos y descentralizados, orientados a atender las demandas ciudadanas de acceso a esta realidad local, se convocó a los actores claves del barrio Ciudadela Altiplano Ciudad Loja. </p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre del entrevistado: • Cargo que ocupa en el barrio: • Fecha de la entrevista: • Lugar: <p>Desarrollo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es su cargo en el barrio, formando parte de la Directiva Barrial? 2. ¿Cómo considera que ha sido su gestión durante sus años? 3. ¿Cuál son los problemas que han resuelto ejemplarmente? 4. ¿La Directiva del barrio se encuentra debidamente legitimada en el CAS Municipal de Loja? 5. ¿Cuántos años ha sido usted en el barrio? 6. ¿Cuál son los principales problemas que usted considera que afectan al barrio? 7. ¿La Directiva ha trabajado con las instituciones, como por ejemplo las universidades, a los problemas? <p>En caso de ser un integrante positivo a la propuesta anterior ¿Cuál ha podido observar que las actividades están comprendidas en fortalecer relaciones a los miembros del barrio?</p> <ol style="list-style-type: none"> 8. ¿Cuál ha sido la participación de los miembros del barrio? 9. 10. 	<ol style="list-style-type: none"> 9. ¿Qué actividades ha generado para llevar a cabo la integración de los miembros del barrio? 10. ¿Qué actividades más vividas para mejorar en cuanto al tema de infraestructura, salubridad, seguridad y medio ambiente? 11. ¿Los miembros del barrio han participado en las actividades, enfocadas a solucionar algunos problemas del barrio? 12. ¿Qué potencialidades considera usted, que posea el barrio y que pueda aprovecharlas en beneficio del barrio? 13. ¿Cada cuánto con el barrio alguna organización para llevar a cabo los diferentes eventos o actividades en su beneficio? 14. ¿Cómo se podría mejorar la participación ciudadana entre los miembros del barrio? 15. ¿Cómo será los procesos de participación ciudadana en los que pueda intervenir que se aplica o si la participación de los ciudadanos en el barrio? 16. ¿Cómo se concilian las decisiones de la Directiva Barrial para el mejoramiento del barrio? 17. ¿Con qué frecuencia realiza reuniones para tratar los problemas del barrio? 18.
---	---

Anexo 7.

Entrevista realizada a los líderes barriales presidente y tesorero.



Anexo 8.

Convocatorias realizadas y entrega de las misma a los moradores del barrio "Tebaida Alta".



Anexo 9.

Petición dirigida hacia el Municipio de Loja para la asignación de un delegado.



Anexo 10.
Socialización de matriz FODA.



Anexo 11.
Realización del taller.



Anexo 12.
Reactivación de la directiva.



Anexo 13.

Compromiso firmado por los moradores del barrio.

CO-CONSTRUCCIÓN COLECTIVA

Los abajo firmantes, en nombre de los vecinos del barrio, se comprometen a participar en el proyecto de construcción de la vivienda "Proyecto de Construcción Colectiva" del barrio "Barrio Tabalita Alta" de la ciudad de Bogotá, D.C., con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes y el bienestar de la comunidad que se beneficiará por parte de quienes habitamos el barrio Tabalita Alta.

Fecha de firma: 16/02/2017

APELLIDO Y NOMBRE	Nº CELULAR	FIRMA
INTERESANTES DEL BARRIO:		
Mónica Pérez S.	3100162005	[Firma]
Jorge Elías Soto	3100090033	[Firma]
Andrés Botero S.	3100431507	[Firma]
Andrés Cárdenas E.	3100380802	[Firma]
Sergio Ramos P.	3100191828	[Firma]
Sandra Ramos R.	3100002202	[Firma]
EQUIPO PROYECTO DE VIVIENDA CON LA SOCIEDAD:		
Marta Príncipe	3101007104	[Firma]
Diana Ceballos	3100000078	[Firma]
Verónica Aulla	3100000002	[Firma]
Stefanía Amado	3100109007	[Firma]

Fecha de firma: 16/02/2017

Anexo 14.

Creación de grupo Whatsapp.



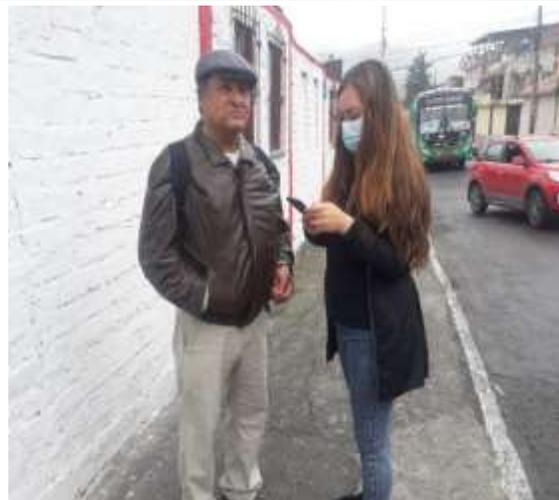
Anexo 17.

Evidencia de la entrega del diagnóstico FODA y del organigrama funcional del barrio “Tebaida Alta”.



Anexo 18.

Aplicación de encuestas a los moradores del barrio “Tebaida Alta”.



Anexo 19.
Entrevistas realizadas actores claves del barrio.



Anexo 20.

Socialización y validación de la matriz de gravedad – urgencia.



Anexo 21.

Realización de un taller de botón de seguridad con la Policía Nacional.



Anexo 22.

Evidencia de la entrega del plan de acción barrial.



Anexo 23.

Formato de ficha de observación implementada.

26/02/23, 22:43

Ficha - Co-construcción de soluciones (Oct 22 - Mar 23)

Ficha - Co-construcción de soluciones (Oct 22 - Mar 23)

General

Nombre del encuestador

Docente guía

- Ing. Elizabeth Jiménez
- Ing. Ligia Cueva
- Ing. José Maldonado

Provincia

- Loja
- El Oro
- Zamora Chinchipe
- Otro

¿CuBE?

Cantón

- Loja
- Calamayo
- Calles
- Palles
- Puyango
- Espinosa
- Chaguapamba
- Omeda
- Macará
- Saraguro
- Zapotillo
- Píndal
- Celica
- Sotera
- Gonzanamá
- Qullangá

Cantón

- Zamora
- Yantraza
- El Páguil
- Centinosa del Condor
- Chincipe
- Yacuambi
- Paquibba
- Nangeritza
- Palanda

Cantón

- Machala
- Santa Rosa
- Arenillas
- Huaquillas
- Bahías
- Zaruma
- Píllas
- Marrabell
- Las Lajas
- Portoviejo
- Chila
- Atahualpa
- Pasaje
- El Guabo

Parroquia

Barrio

Fecha y Hora

yyyy-mm-dd

hh:mm

Record your current location

latitud (x,y °)

longitud (x,y °)

altitud (m)

precisión (m)



Insertar foto de la sectorización del barrio (4 sectores)

 Haga clic aquí para subir el archivo. (<3MB)

Sector

- 1
 2
 3
 4

Infraestructura

Ficha de observación sobre
INFRAESTRUCTURA

	Si	No	En parte
Existe cancha para hacer deporte	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El barrio cuenta con un club deportivo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El barrio cuenta con iglesia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existen escuelas dentro del barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El barrio cuenta con parque	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existen juegos infantiles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe casa comunal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El barrio cuenta con todos los servicios básicos (agua, luz entre otros)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las vías primarias del barrio están en buen estado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las vías secundarias del barrio están en buen estado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Dentro del barrio existe actores influyentes (empresas, cooperativas, instituciones, etc)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe buena iluminación Pública	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Todas las lámparas de luz están en buenas condiciones	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existen lotes baldíos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los dueños de los lotes baldíos hacen limpieza de maleza	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe cancha para hacer deporte	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

OBSERVACIONES 1

OBSERVACIONES 2

Fotos 1

 Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

Fotos 2

 Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

Fotos 3

 Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

Ambiental

Ficha de observación AMBIENTAL	Si	No	En parte
El barrio denota de limpieza	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe contaminación Ambiental	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El barrio cuenta con recolección de basura	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El barrio denota de limpieza	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe contaminación Ambiental	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El barrio cuenta con recolección de basura	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

OBSERVACIONES 1

OBSERVACIONES 2

Fotos 1

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

Fotos 2

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

Fotos 3

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

Señalética

Ficha de observación Señalética

	Si	No	En parte
El barrio cuenta con rotulación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La ubicación del barrio es fácil de encontrar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe señaléticas viales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe parada de bus	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El barrio cuenta con rotulación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La ubicación del barrio es fácil de encontrar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe señaléticas viales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe parada de bus	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

OBSERVACIONES 1

OBSERVACIONES 2

Fotos 1

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

Fotos 2

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

Fotos 3

Haga clic aquí para subir el archivo. (<1MB)

Anexo 24.

Formato de entrevista implementada.

20/6/23, 22:33

Entrevista Co-construcción de soluciones (Oct 22 - Mar 23)

Entrevista Co-construcción de soluciones (Oct 22 - Mar 23)

General

Nombre del encuestador

Docente guía

- Ing. Elizabeth Jiménez
- Ing. Ligia Cueva
- Ing. José Maldonado

Provincia

- Loja
- El Oro
- Zamora Chinchipe
- Otro

¿Cuál?

Cantón

- Loja
- Catamayo
- Calvas
- Faltas
- Puyangó
- Espléndide
- Chaguarpamba
- Olmedo
- Macarí
- Saraguro
- Zapotillo
- Flodaj
- Celtra
- Sozomataga
- Gonzanamá
- Quilangá

<https://kf.kobotoolbox.org/#/forms/a7w82488fj0uillurEzFog?summary>

1/4

Cantón

- Zamora
- Yantaza
- El Pangul
- Continente del Condor
- Chincipe
- Yacuambi
- Paquitza
- Nangaritza
- Palanda

Cantón

- Machala
- Santa Rosa
- Arzobispado
- Huacochillas
- Suiza
- Zaruma
- Pílas
- Marcabell
- Los Lajas
- Portoviejo
- Chillo
- Atahualpa
- Pasaje
- El Guabo

Parroquia

Barrio

Fecha y Hora

yyyy-mm-dd

hh:mm

Record your current location

latitud (x,y °)

longitud (x,y °)

altitud (m)

precisión (m)

**Entrevista****Nombre del entrevistado**

¿Cuántos años habita usted en el barrio?

Cargo que ocupa en el barrio

¿Qué tiempo lleva usted ocupando el cargo en mención?

¿La directiva del barrio se encuentra debidamente legalizada en el GAD Municipal del cantón?

- Sí
- No
- Desconozco
- No responder

Según su punto de vista ¿Cuáles son los principales problemas que afectan al barrio?

¿Han presentado, la directiva o representante, algún oficio a las instituciones correspondientes para dar solución al problema?

¿Ha podido observar usted, si las autoridades del IGAD Municipal, se sienten comprometidas en dar solución a las problemáticas del barrio?

¿Han recibido apoyo social por parte de las autoridades locales?

¿Han realizado propuestas a las autoridades competentes para el mejoramiento del barrio?

¿Ustedes han realizado alguna actividad enfocada a la integración de los habitantes del barrio? ¿cuáles?

¿Los moradores del barrio han participado en actividades enfocadas a solucionar alguna problemática del barrio (minga, etc.)

¿Qué potencialidades considera ud. que posee el barrio y que pueden ser aprovechadas en su beneficio?

¿Existe alguna organización para llevar a cabo las diferentes acciones o actividades en beneficio del barrio?

¿Qué clases de proyectos se han realizado para mejorar el entorno social del barrio?

¿Qué valores propone usted para mejorar las relaciones impersonales entre los vecinos?

¿Cómo se podría mejorar la participación ciudadana en el barrio?

¿Cómo quiere usted, que se aplique o se dé la participación de los ciudadanos en el barrio?

Comentario o pregunta extra1

Comentario o pregunta extra2

Anexo 25.

Formato de la encuesta implementada.

20/8/23, 21:10

Encuestas - Co-construcción de soluciones barriales participativas - (Oct 22 - Mar-23)-

Encuestas - Co-construcción de soluciones barriales participativas - (Oct 22 - Mar-23)-

General

Nombre del encuestador

Docente guía

- Ing. Elizabeth Jiménez
- Ing. Ligia Cueva
- Ing. José Maldonado

Provincia

- Loja
- El Oro
- Zamora Chinchipe
- Otro

¿Cuál?

Cantón

- Loja
- Calumayo
- Calvas
- Fátima
- Puyango
- Espinola
- Chaguarpamba
- Olmedo
- Macarí
- Saraguro
- Zapotillo
- Píndol
- Cacha
- Sozoranga
- Guapanday
- Quilanga

<http://kf.kobotoolbox.org/#/forms/6M8H9ZV5o7cpjy77rv2K/summary>

1/13

Cantón

- Zamora
- Vintzaza
- El Pangul
- Centinela del Condor
- Chinchipe
- Yacuambí
- Fajutilla
- Nangaritza
- Pelanda

Cantón

- Machala
- Santa Rosa
- Arenillas
- Huancabamba
- Balsa
- Zaruma
- Píjaro
- Manabí
- Las Lajas
- Furtivo
- Chilla
- Alahuape
- Pesaje
- El Guabo

Parroquia

Barrio

Sector

- 1
- 2
- 3
- 4

Fecha y Hora

_____ _____

Record your current location

<input type="text" value="latitud (x,y °)"/>	
<input type="text" value="longitud (x,y °)"/>	
<input type="text" value="altitud (m)"/>	
<input type="text" value="presión (m)"/>	

Selección del entrevistado

Nombre de la persona que responde la encuesta

Edad

¿Quién es la persona que responde la encuesta?

- Jefe/a del hogar
- Cónyuge, Conviviente o pareja
- Otro (Mayor de 18 años)

Número de celular

Características del encuestado/a

Sexo del encuestado

- Hombre
- Mujer

¿Cuál de las siguientes categorías de actividad, define su situación actual?. Usted es?

- a. Trabajador/a dependiente
- b. Trabajador/a independiente
- c. Dueña/o de casa
- d. Jubilado/a
- e. Estudiante
- f. Incapacitado para trabajar
- g. No trabaja ni estudia
- No Sabe / No Responde [No leer]

¿Cuál es el nivel educacional alcanzado por usted?

- a. Nunca asistió
- b. Preescolar
- c. Primaria Incompleta
- d. Primaria completa
- e. Secundaria Incompleta
- f. Secundaria completa
- g. Superior o universitaria Incompleta
- h. Superior o universitaria completa
- No Sabe / No Responde [No leer]

Dónde se ubica su principal lugar de trabajo o estudio?

- Dentro del barrio
- Fuera del barrio, pero en la ciudad
- En otra ciudad
- No estudia ni trabaja

Vivienda

Dirección

Características de la vivienda

- Casa
- Departamento
- Medaglia o Chirza
- Otro

¿Cuál?

Su hogar, ¿Bajo qué situación ocupe la vivienda?

- Propietario/a (vivienda pagada completamente o pagándose a plazo)
- Arrendatario/a
- Vivienda prestada o cedida
- No sabe / No responde [No leer]

Valoración y experiencia de vida en el barrio

¿Hace cuánto TIEMPO llegó el / la JEFE / A a vivir en este barrio?

- Menos de 1 año
- Entre 1 y 2 años
- Entre 2 y 3 años
- Entre 3 y 4 años
- Entre 5 y 9 años
- Entre 10 y 14 años
- Entre 15 y 19 años
- Entre 20 y 29 años
- 30 y más años
- No sabe / No responde

¿Cuál de los siguientes elementos LE GUSTA o VALORA MÁS de su barrio?

- Su paisaje
- Su infraestructura
- Su historia
- Su gente
- Otro
- No le gusta ninguna característica
- No sabe / No responde

¿CUAL?

¿Cómo cree que ven a este barrio LAS PERSONAS QUE NO VIVEN AQUÍ?

- Como un buen barrio
- Como un barrio igual a cualquier otro
- Como un mal barrio
- No sabe / No responde [No leer]

Y usted ¿Cómo considera que es este barrio?

- Un buen barrio
- Un barrio igual a cualquier otro
- Un mal barrio
- No sabe / No responde. (No leer)

Cómo se siente usted respecto a los siguientes aspectos de su barrio?

	Muy satisfecho /a	Satisfecho /a	NI satisfecho /a - NI insatisfecho/a	Insatisfecho/a	Muy insatisfecho/a	No sabe / No responde.
a. Seguridad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Tranquilidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Belleza	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Limpieza	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Convivencia con los vecinos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Enter your question	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Acceso a servicios básicos (agua, luz, saneamiento)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
h. Equipamiento comunitario (casa comunal, canchas, senderos, áreas verdes, juegos infantiles)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¿Cuánto sabe usted acerca de la historia de su barrio?

- Bastante
- Mucho
- Poco
- Nada
- No sabe / No responde.

¿Qué tan ORGULLOSO/A se siente usted de vivir en este barrio?

- Muy Orgullosa/a
- Algo orgullosa/a
- Indiferente. (No leer)
- Poco orgullosa/a
- Nada orgullosa/a
- No sabe / No responde. (No leer)

¿Se siente o se ha sentido DISCRIMINADO/A por vivir en este barrio? (Por ejemplo: ¿Se siente discriminado al buscar trabajo o al decirle a otras personas que vive en este barrio)?

- Sí
- No
- No sabe / No responde (No leer)

Evaluación del entorno, espacio público y equipamiento del barrio

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de...?:

	Muy buena/a	Buena/a	Regular	Mala	Muy mala	No existe en su barrio	No sabe / no responde
a. Veredas (y/o lugares para tránsito peatonal)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
b. Calles (o pasejes)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
c. Plazas, parques o áreas verdes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
d. Iluminación de veredas y calles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
e. Colectores de aguas lluvias	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
f. Paradas de buses	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
g. Juegos infantiles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
h. Lugares de uso público para la práctica de deportes (canchas de uso múltiple)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
i. Casas comunales u otros lugares para el encuentro comunitario	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
j. Las viviendas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
k. Fachadas y/o Jardines (retiro frontal)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
l. Áreas o espacios naturales en el entorno del barrio (e): cerro, quebradas, río, caídas de agua, senderos)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					

En su barrio, ¿Usted considera que hay suficientes.....?

	Sí	No	No sabe / No responde
a. Mobiliario urbano (bancas para sentarse, basureros, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Árboles en las calles y avenidas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Iluminación en el espacio público	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Señaléticas viales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Juegos infantiles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Paradas de buses	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¿Cómo se siente Ud. respecto de los siguientes servicios en su barrio?	Muy satisfecho	Satisfecho	Regular	Insatisfecho	Muy insatisfecho	No existe en su barrio	No sabe / no responde
a. Servicio de recolección de basura	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
b. Servicio de agua potable	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
c. Servicio de alcantarillado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
d. Servicio de electricidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
e. Establecimientos de comercio menor (panadería, tiendas, farmacias)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
f. Guarderías o centros infantiles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
g. Vigilancia policial	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
h. Mantenimiento y limpieza de áreas verdes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
i. Mantenimiento vial (asfaltado, lestrado)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					
j. Servicio de transporte público	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>					

Uso, valoración y cuidado del espacio público del barrio

12. En relación a las siguientes afirmaciones, ¿Usted está DE ACUERDO o EN DESACUERDO?	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	No sabe / No responde
a. Los vecinos/as cuidan los espacios públicos del barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Los vecinos/as mantienen y cuidan las fachadas, jardines (retiro frontal) y/o veredas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Los vecinos/as se preocupan por la seguridad de los espacios públicos del barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Los vecinos/as usan los espacios públicos del barrio para encontrarse, pasear y recrearse	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Las veredas y espacios públicos del barrio están acondicionados para personas con dificultades de movilidad (adultos mayores, personas con discapacidad, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Los vecinos/as pueden caminar con seguridad por las calles y pasajes del barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Existen espacios adecuados y seguros en el barrio para que los niños y niñas puedan jugar y recrearse	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

h. Los/las jóvenes comparten y usan de manera responsable las plazas, áreas verdes, espacios deportivos y recreativos del barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
i. En su barrio existen personas que tienden a ser rechazadas (extranjeros/as, pueblos originarios, personas con otras preferencias sexuales, personas con discapacidad, de diferentes culturas o creencias religiosas, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
¿Con qué frecuencia UTILIZA los siguientes espacios y lugares de su barrio?	Todos o casi todos los días	Al menos una vez a la semana	Al menos una vez al mes	Nunca o casi nunca	No existe / No hay	No sabe / No responde
a. Plazas, parques, áreas verdes, senderos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Canchas u otros espacios deportivos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Casa comunal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Iglesias o lugares de culto	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Seguridad barrial

Pensando en la seguridad de su barrio en una escala de 1 a 5, donde 1 significa MUY INSEGURO y 5 MUY SEGURO ¿qué nota le pondría a los siguientes lugares de su BARRIO?	1	2	3	4	5	No sabe / No responde
a. Plazas, parques, áreas verdes, senderos	<input type="radio"/>					
b. Calles y pasajes de su barrio	<input type="radio"/>					
c. Tiendas y comercios	<input type="radio"/>					
d. Su casa	<input type="radio"/>					
e. Paradas de buses	<input type="radio"/>					
f. Canchas deportivas	<input type="radio"/>					

Durante los últimos 12 meses, ¿Usted o alguien de su hogar ha sido VÍCTIMA de los siguientes delitos o situaciones DENTRO DEL BARRIO? a. Robo o asalto al interior de su domicilio

- Sí
- No
- No sabe / No responde

En su opinión, ¿Con qué frecuencia OCURREN EN SU BARRIO las siguientes situaciones...?	Siempre o casi todo el tiempo	A veces o en algunas ocasiones	Nunca o casi nunca	No sabe / No responde
--	-------------------------------	--------------------------------	--------------------	-----------------------

a. Peleas o riñas en la vía pública (calles, pasejes, parada de buses, áreas verdes, canchas, senderos, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Robos o asaltos en el interior de su domicilio, local comercial o lugar de trabajo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Robos o asaltos en la vía pública	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Accidentes de tránsito	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Actos de violencia (agresiones con armas)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Medio ambiente

Actualmente, ¿Se presenta alguno de los siguientes problemas en su barrio? ¿Qué tan grave?

	Muy grave	De mediana gravedad	No es grave	No existe	No sabe / No responde
a. Basura, suciedad o escombros en las calles, veredas, áreas verdes	<input type="radio"/>				
b. Contaminación en río, quebradas	<input type="radio"/>				
c. Humos, malos olores o mala calidad del aire	<input type="radio"/>				
d. Ruidos molestos producidos por la circulación de vehículos	<input type="radio"/>				
e. Ruidos molestos producidos por vecinos, locales comerciales o centros de diversión nocturna	<input type="radio"/>				
f. Presencia de perros u otros animales callejeros	<input type="radio"/>				
g. Presencia de plagas de roedores, insectos u otros animales	<input type="radio"/>				

¿Cuáles de las siguientes actividades se realizan actualmente en su barrio para AYUDAR AL CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE? [aunque usted no las realice en su hogar]

	Si	No	No sabe / No responde
a. Separar la basura en diferentes contenedores (verde y negro)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Utilizar basura orgánica para abono	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Reciclar desechos u otros materiales para su reutilización o venta	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Operativos para el control y esterilización de animales callejeros y mascotas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Uso de focos ahorradores en las viviendas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Uso de tecnologías para el aprovechamiento de la energía solar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- g. Huertos caseros o comunitarios
- h. Viveros o plantación de árboles

Confianza, organización y participación vecinal

En una escala de 1 a 5 (donde 1 significa que no confía en ellos y 5 que confía totalmente en ellos) ¿Cuánto confía en...?

	1	2	3	4	5	No sabe / No responde
a. Los/as vecinos/as de su barrio	<input type="radio"/>					
b. Los dirigentes barriales	<input type="radio"/>					
c. Policía	<input type="radio"/>					
d. Organismos o programas del gobierno que trabajen en el barrio	<input type="radio"/>					
e. Iglesias y organizaciones religiosas de su barrio	<input type="radio"/>					
¿Ante cuáles de las siguientes situaciones ES COMÚN QUE SE ORGANICEN los/as vecinos/as de este barrio?:	SI		No		No sabe / No responde	
a. Para celebrar o preparar actividades festivas	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
b. Para realizar mingas (limpieza o arreglos en espacios públicos)	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
c. Para cuidar las casas de los vecinos cuando quedan vacías	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
d. Para hacer reparaciones, pintar o mejorar las casas, fachadas o espacios comunes	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
e. Para cuidar a los niños/as de sus vecinos/as cuando los adultos/as están fuera	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
f. En caso de muerte, enfermedad o accidente de vecino	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
Ninguna	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
Usted o alguna persona de su hogar, ¿PARTICIPA DE MANERA ACTIVA en alguna de las siguientes organizaciones de su barrio?	SI		No		No sabe / No responde	
a. Clubes deportivos	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
b. Iglesia o agrupaciones religiosas	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
c. Directiva barrial	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
d. Asociaciones de mujeres	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	

e. Grupos juveniles (skaters, graffiteros, barras de fútbol, hiphoperos,)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Centros de adultos mayores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Grupos o asociaciones de comerciantes, microempresarios, feriantes o similar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
h. Organizaciones ambientales (ONG, brigadas, comités, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
i. Instituciones de beneficencia / voluntariado (bomberos, fundaciones, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Actualmente, ¿Estaría dispuesto/a a destinar parte de su tiempo a participar en actividades o proyectos para ayudar a mejorar la calidad de vida de su barrio?

- Sí
- No
- No sabe / No responde

¿A través de qué MEDIOS se informa usted de las actividades que se realizan en su barrio?

	Sí	No	No sabe / No responde
a. A través de conversaciones con sus vecinos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. A través de reuniones o asambleas barriales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. A través de afiches o carteles (en locales, vía pública u otros)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. A través de radio y/o televisión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. A través de internet (sitios web, redes sociales, blogs, correos)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. A través del municipio u otras oficinas públicas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Otro medio: ¿Cuál?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
No se informa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¿Por qué razón no está dispuesto/a?

- No le interesa
- No confía en sus vecinos o en las organizaciones de su barrio
- Cree que no existe suficiente apoyo o recursos para lograr algo
- No tiene tiempo
- Otro
- No Sabe / No Responde [No leer]

Anexo 26.

Certificado de la traducción del resumen abstract.

Loja, 21 de noviembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE TRADUCCIÓN

Doctora,
Erika Lucía González Carrión, Ph.D.

CERTIFICO:

Yo, Doctora Erika Lucía González Carrión, Ph.D., con cédula de ciudadanía 1105820953, en mi calidad de traductora del idioma Inglés, con capacidades que pueden ser probadas a través de los siguientes documentos acreditativos:

- 1. TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION IDIOMA INGLES**, Registro SENESCYT Nro. 1008-16-1457913 (Anexo 1 documento SENESCYT):
<https://drive.google.com/file/d/1TrRikB37XkDSSXRhlsZDh4FhWbylYkFz/view?usp=sharing>
- 2. CERTIFICADO DE PROFICIENCIA DEL IDIOMA INGLES** (Anexo 2 documento):
<https://drive.google.com/file/d/1cNGWVEFjYH1E4eoHVDHGDkmLFEIIUYAT/view?usp=sharing>
- 3. CERTIFICADO INGLÉS NIVEL B2** (Anexo 3):
<https://drive.google.com/file/d/1i9QP22MCNrRMkflrKPO54003zE92tfMu/view?usp=sharing>
- 4. ACCESO A REVISTA COMUNICAR- BLOG ESCUELA DE AUTORES:**
<https://www.grupocomunicar.com/wp/school-of-authors/>
(Al acceder en el enlace al blog, se podrá evidenciar la traducción realizada por quien certifica de cada entrada. Para mayor referencia observar la captura de pantalla adjunta ANEXO 4 :
https://drive.google.com/file/d/1UjPj_R1ciRBxeW8UwNUHuNxICOXClr2f/view?usp=sharing

Con fundamento en la citada experiencia, numerales 1 al 4, **C E R T I F I C O** que la traducción del Resumen (Abstract) del Trabajo de Titulación denominado: **“Co-construcción de soluciones barriales participativas, caso de estudio: Barrio “Tebaida Alta” de la parroquia Punzara, del cantón y provincia de Loja, 2022”**, de autoría de la estudiante: **Stefania del Cisne Arévalo Pinto** con CI: **1900710987**, es correcta y completa, según las normas internacionales de traducción de textos.

Es cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a la interesada **Stefania del Cisne Arévalo Pinto**, hacer uso legal del presente, según estime conveniente.

Atentamente,



ERIKA LUCÍA
GONZÁLEZ
CARRIÓN

Dra. Erika González Carrión. PhD.
C.I. 1105820953

- Registro SENESCYT Nro. 1008-16-1457913 - LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION IDIOMA INGLES
- Registro SENESCYT Nro. 1031-15-1414538 - LICENCIADO EN COMUNICACION SOCIAL
- Registro SENESCYT Nro. 7242132304 - MASTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACION Y EDUCACION AUDIOVISUAL
- Registro SENESCYT Nro. 7241182671 - DOCTORA DENTRO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN COMUNICACION
- Registro Investigador SENESCYT acreditado: REG-INV-22-05714- Investigador Agregado I.